Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

AÑO LXVI — Buenos Aires, martes 25 de febrero de 1958 — Número 18.591

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el expediente Nº 56.779-55, por el señor Juan Atilio Casale, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a la siete horas, cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducir todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionante ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c del lote 13 y d del lote 14, Fracción C, de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Oeste del esquinero Sud-Este de la legua c del lote 13 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada. Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.893-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero, artículo cuatro del Código de Minería e Hidrocarburos, en el Departamento Valcheta, de la Provincia de Río Negro, presentada en el expediente Nº 56.707|55, por el señor José Luis Llorente el día catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las dieciséis horas once minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducir todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionante ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua d del lote 87, Sección I, Departamento Valcheta, de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 2.000 m., de modo que su vértice Sudoeste coincide con el esquinero Sudoeste de la legua d del lote 87 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. — Escribano a cargo de la Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.894-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 56.783-55, por el señor José Luis Llorente, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, siete horas, cero minutos.

La autoridad minera nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezca a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 86, Sección I, Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4000 m., de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Este del esquinero Sud-Oeste de la legua d del lote 86 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada, escribano a|c. 2ª Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.895-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero artículo cuatro del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio de la provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 56.781|55, por el señor MARTIN BUCCELLA, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las siete horas cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y b del lote 86, Sección I, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma de un rectángulo de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Oeste se halla a 2.000 m. al Este del esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 86 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano a cargo de la Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.896-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero artículo cuarto del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta y San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 56.813-55, por el señor JOSE LUIS LLORENTE, el día veinte y dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las siete horas cero minuto.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 7 y 8 Sección G de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamentos Valcheta y San Antonio, Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.300 m. de lado en dirección Este-Oste por 3000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2000 m. al Oeste del esquinero Sud-Este del lote 8 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. Consta en autos que se respetarán las superposiciones y derechos emergentes de las minas mencionadas a fs. 7. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957, Regístrese publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos tomese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. —

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.897-v.4|3|58

Sumario

EDICION DE 16 PAGINAS

6 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
10 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — **Ley Nº 11.723**

(Continuación)

9 DE AGOSTO DE 1957

563.319. — Papelitos de Colores(Col. Papelitos) 1 foll. 24 pgs. Castell. Autora: Julia Daroqui (Bicho). Ilust. Osvaldo Camblor. Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 25.000 ej. $ 7. Arg.

563.320. — Feliz Viaje (Col. Papelitos). 1 foll. 24 pgs. Castell. Autora: Julia Dairoqui (Bicho) Ilust. Osvaldo Camblor. Imp.: Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 25.000 ej. $ 7. Arg.

563.321. — Vamos al Circo. (Col. Papelitos) 1 foll. 24 pgs. Castell Autora: Julia Dairoqui (Bicho). Ilust. Osvaldo Camblor. Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 25.000 ej. $ 7. Arg.

563.322. — Pesito el Leoncito Comerciante (Col. Papelitos). 1 foll. 8 pgs. Castell. Autor: Néstor G. Oesterheld. Ilust. Nelly Oesterheld. Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., junio 1957. 40.000 ej. $ 3. Arg.

563.232. — Cocoquita la Gallina Mamita (Col. Mil Animalitos) 8 pgs. 1 foll. Castell. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Ilust. Catalina Otero Lamas (Chikie) Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., junio 1957. 40.000 ej. $ 3 Arg.

563.324. — Corbata la Jirafa Servicial. (Col. Mis Animalitos). 1 foll. 8 pgs. Castell. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Ilust. Catalina Otero Lamas (Chikie) Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., junio 1957. 40.000 ej. $ 3. Arg.

563.325. — Crestita, El Gallito Valiente. (Col. Mis Animalitos). 1 foll 8 pgs. Castell. Autor: Héctor G. Oesterheld. Ilustr. Nelly Oesterheld. Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., junio 1957. 40.000 ej. $ 3. Arg.

563.326. — Manchita la Vaquita Color Café (Col. Mis Animalitos). 8 pgs. 1 foll. Castell. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Ilust. Catalina Otero Lamas (Chikie). Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., junio 1957. 40.000 ej. $ 4. Arg.

563.327. — Las Mil y una Noches. 1 foll. 76 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Adap. Anónimo. Ilust. Oscar Cortés. Imp. Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As. junio 1957. 20.000 ej. $ 25. Arg.

563.328. — Cuentos de Andersen. 1 foll. Cast. 76 pgs. Autor: Andersen. Adapt.: Anónimo. Ilust.: Osvaldo Camblor. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 20.000 ej. $ 24 Arg.

563.321. — Hace Mucho Tiempo... 1 foll. 76 pgs. Cast. Autor: Perrault y Hnos. Grimm. Adapt.: Anónimo. Ilust. Oscar Cortés. Imp.: Fabril Financiera. Edit. Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 20.000 ej. $ 24. Arg.

563.330. — El Reino de las Hadas. 1 foll. 76 pgs. Cast. Autor: Perrault, Hnos. Grimm y otros. Adapt.: Anónimo. Ilust.: Martínez Parma. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 20.000 ej. $ 24. Arg.

563.331. — Pinceles Traviesos (Col. Dib. Mágicos). 1 foll. 16 pgs. Cast. Autora: Julia Daroqui (Bicho). Ilust.: Martínez Parma. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Arg.

563.332. — Pinturas Juguetonas (Col. Dib. Mágicos). 1 foll. 16 pgs. Cast. Autora: Julia Daroqui (Bicho). Ilust.: C. Camblor. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Arg.

563.333. — Viaje en Colores. 1 foll. 16 pgs. Cast. Autor: Julia Daroqui. Ilust.: O. Cortés. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Arg.

563.334. — Pueblos del Mundo. (Col. Dibujos Mágicos). 16 pgs. 1 foll. Castell. Autora: Julia Daroqui (Bicho). Ilust.: O. Cortés. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Arg.

563.335. — Pinta Pintando. (Col. Dibujos Mágicos). 16 pgs. Cast. Autor. Julia Daroqui. Ilust.: Cablor. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Arg.

563.336. — El Pincel Encantado (Col. Dibujos Mágicos). 1 foll. 16 pgs Cast. Autora: Julia Daroqui (Bicho). Ilust.: J. Silva. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Arg.

563.337. — Pinceladas Mágicas (Col. Dibujos Mágicos). 1 foll. 16 pgs Cast. Autora: Julia Daroqui. Ilust. J. Silva. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Argentina.

563.338. — Colorín Colorado (Col. Dib. Mágicos). 1 foll. 16 pgs. Cast. Autora: Julia Daroqui (Bicho). Ilust.: Martínez Parma. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., marzo 1957. 35.000 ej. $ 3.20. Arg.

563.339. — Galopín, El Petisito Contento. (Col. Mis Animalitos). 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Ilust.: Catalina Otero Lamas Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As. junio 1957. 40.000 ej. $ 3. Arg

563.340. — Banana El Monito Famoso. (Col. Mis Animalitos). 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor G. Oesterheld. Ilust.: Nelly Oesterheld. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., junio 1957. 40.000 ej. $ 3. Arg.

563.341. — Chipío, El Gorrioncito Peleador. (Col. Mis Animalitos). 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor G. Oesterheld Ilust.: Nelly Oesterheld. Imp.: Fabril Financiera. Edit.: Sigmar. Bs. As., junio 1957. 40.000 ej. $ 3. Arg.

563.343. — Fray Mamerto Esquiú. Zamba, música. 2 pgs. Autor: Mario Perugorría. Imp. y Edit.: Polito. Bs. As., 3|6|57. 250 ej. $ 5. Arg.

563.344. — Fray Mamerto Esquiú. Zamba, letra. Cast. 2 págs. Autor: Mario Perugorría. Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 3|6|57. 250 ej. $ 5. Arg.

563.348. — La Luz. Bisemanal. Castell. Prop.: Nissim Elnecave. Cap. Fed., julio 1957. 2.700 ej. $ 4. Arg.

563.361. — La Libertad. Diario. Castell. Prop.: Edit. Democracia. Mendoza, julio 1957. 12.000 ej. $ 0.70. Arg.

563.362. — Adiós, Mi Chiquita. Vals, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Terry Gilkyson. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 4|7|57. 244 ej. $ 5. Arg.

563.363. — Adiós, Mi Chiquita. Vals, música. 2 pgs. Autor: Terry Gilkyson. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., 4|7|57. 244 ej. $ 5. Arg.

563.364. — Cuando Mi China Se Fué. Milonga, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 1º|7|57. 249 ej. $ 5. Arg.

563.365. — Cuando Mi China se Fué. Milonga, mús. 2 pgs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 1º|7|57. 249 ej. $ 5. Arg.

563.366. — Calypso Italiano. Calypso, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Félix Villa. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 4|7|57. 244 ej. $ 6. Arg.

563.367. — Calypso Italiano. Calypso, música. 2 pgs. Autores: Wandra Merrell y Lou Monte. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 4|7|57. 244 ej. $ 6. Arg.

563.368. — Calypso Italiano. Calypso, letra. 2 pgs. Autores: Wandra Merrell y Lou Monte. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 4|7|57. 244 ej. $ 6. Arg.

563.373. — La Prometida. Chacarera, música. 2 pgs. Autor: Mario Giroldi. Imp.: Tradución. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|8|57. 250 ej. $ 2. Arg.

563.374. — La Prometida. Chacarera, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Arnaldo Sonja. Imp.: Tradición. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|8|57. 250 ej. $ 2. Arg.

563.376. — Qué le Haré de Comer Hoy a mi Hijo. 1 foll. 93 pgs. Cast. Autora: Leonor Falner. Imp.: La Prensa Médica Arg. Edit.: La autora. Bs. As., 25|7|57. 10.000 ej. $ 22. Arg.

563.381. — A Tus Ojos Negros. Vals, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Genaro Núñez. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Morocho. Bs. As., 22|7|57. 300 ej. $ 5. Arg.

563.382. — A Tus Ojos Negros. Vals, música. 2 pgs. Autor: Genaro Núñez. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Morocho. Bs. As., 22|7|57. 300 ej. $ 5. Arg.

563.393. — Unidad Aceitera. Mensual. Cast. Prop.: Sindicato Obrero Aceitero. Cap. Fed., abril 1957. 3.500 ej. Arg.

563.396. — Vida Nueva. Trimestral. Cast. Prop.: José Abentin. Rosario (S. Fe). agosto-oct. 1957. 800 a 1.000 ej. $ 6. Argentina.

563.397. — Ciclo Musical. Mensual Cast. Prop.: Edgardo A. Botta. Mendoza, ag. 1957. 1.000 ej. $ 3. Arg.

563.398. — Azucena. Bolero, letra. Cast. 2 pgs. Autores: Oscar Videla y Egidio Zilli. Imp. y edit.: Edismar. Mendoza, 29|7|57. 250 ej. $ 3. Arg.

563.399. — Azucena. Bolero, música. 2 pgs. Autor: Raúl Sáenz. Imp. y Edit.: Edismar. Mendoza, 29|7|57. 250 ej. $ 3. Argentina.

563.406. — Ave que Busca Nido. Vals, música. 2 pgs. Autor: Aurelio Palese. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., 20|9|44. 300 ej. $ 0.50. Arg.

563.407. — Ave que Busca Nido. Vals, letra. Cast. Autor: Anan Palese Torres. Imp.: Garrot. Edit.: La autora. Bs. As., 20|9|44. 300 ej. $ 0.50. Arg.

563.408. — Barrio de Ayer. Tango, música. 2 pgs. Autor: Aurelia Palese. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 5|4|45. 300 ej. $ 0.80. Arg.

563.409. — Esas Noches. Tango, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Washington Laurino Imp. y Edit.: Gornatti. Bs. As., 16|9|43. 300 ej. $ 0.60. Arg.

563.410. — Esas Noches. Tango, música. 2 pgs. Autor: Aurelio Palese. Imp. y Edit.: Gornatti. Bs. As., 16|9|43. 300 ej. $ 0.60. Arg.

563.411. — Barrio de Ayer. Tango, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Ventura Cozzo. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 5|4|45. 300 ej. $ 0.80. Arg.

e.25|2-Nº 942-v.25|2|58

Edictos de Sociedades de Responsabilidad Limitada

ACLARACION

ALTO VALLE DEL COLORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del día 20/2/58, figuró mal la citada Sociedad, publicándose bajo el rubro de Sociedades Anónimas correspondiendo Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e.25|2-Nº 15.478-v.25|2|58

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GUEVARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del día 21/2/58, figuró mal la citada Sociedad, publicándose bajo el rubro de Sociedades Anónimas, correspondiendo Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e.25|2-Nº 15.676-v.25|2|58

EXIMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del día 25/2/58, figuró mal la citada Sociedad, publicándose bajo el rubro de Sociedades Anónimas, correspondiendo Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e.25|2-Nº 15.393-v.25|2|58

SECCION BALANCES

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

BALANCE GENERAL

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1957

ACTIVO	m$n.
DISPONIBILIDADES	30.072.136.02
Efectivo	3.967.876.07
En bancos y corresponsales	26.104.259.95
VALORES MOBILIARIOS	53.400.—
Otros conceptos	—
Nacionales	—
a) Del Banco Central de la República Argentina	—
b) Letras de Tesorería	—
c) Bonos del Tesoro	—
d) Títulos	—
Provinciales y municipales	—
Otros	53.400.—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	—
PRESTAMOS	119.261.282.61
Adelantos en cuenta corriente	3.638.613.83
Documentos descontados	95.071.172.30
Letras, transferencias y giros comprados	8.011.290.26
Prendarios	11.787.320.02
Hipotecarios	—
Otros préstamos al público	752.856.20
A gobiernos y reparticiones oficiales	—
Otros	—
INMUEBLES DE USO PROPIO	3.638.419.12
BIENES DIVERSOS	793.090.31
OTRAS CUENTAS	1.832.285.10
TOTAL DEL ACTIVO	155.650.613.66
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	—
TOTAL GENERAL	155.650.613.66

PASIVO	m$n.
DEPOSITOS	135.701.341.11
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	—
OTRAS OBLIGACIONES	120.773.85
Obligaciones hipotecarias en vigor	—
Con bancos del país	—
Con otros titulares del país	120.773.85
Con bancos y otros titulares del exterior	—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	—
OTRAS CUENTAS	2.514.284.63
TOTAL DEL PASIVO	138.336.539.53
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	3.710.495.07
CAPITAL	9.987.300.—
Integrado	9.985.800.—
A integrar	1.500.—
RESERVAS	3.616.279.—
Legal	3.452.623.52
Estatutarias	—
Otras	1.163.655.48
TOTAL GENERAL	155.650.613.66

DEPOSITOS	m$n.
Cuentas corrientes	111.149.787.08
Caja de ahorros	20.589.156.01
Plazo Fijo	—
Oficiales	97.862.44
Judiciales	—
De bancos y corresponsales del país	3.677.209.35
De bancos y otros titulares del exterior	—
Otros	187.576.23
TOTAL	135.701.541.11

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n
PARTE NO USADA DE CREDITOS ACORDADOS	2.126.095.39
Adelantos en cuenta corriente	2.126.095.39
Otros créditos en moneda nacional	—
Operaciones en moneda extranjera	—
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	35.320.—
Fianzas otorgadas	35.320.—
Aceptaciones y otros riesgos	—
GARANTIAS OTORGADAS	—
GARANTIAS RECIBIDAS	50.283.818.32
Acciones del Banco (Directorio)	50.000.—
Documentos	—
Títulos y otros valores	—
Mercaderías, maquinarias y productos varios	32.162.400.—
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	—
Hipotecas	—
Otras	18.071.418.32
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	14.427.727.97
Valores al cobro	3.585.987.27
Valores en custodia	10.841.740.—
Otras	—

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	3.032.637.78
Gastos en personal	3.981.086.31
Otros gastos	1.531.716.55
Pérdidas diversas	344.53
Amortizaciones y provisiones	328.284.83
SUBTOTAL	28.814.370.—
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.710.495.07
TOTAL	12.584.865.07

HABER	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	11.107.475.94
Utilidades diversas	1.477.389.13
SUBTOTAL	12.584.865.07
PERDIDA DEL EJERCICIO	—
TOTAL	12.584.865.07

	m$n.
Utilidad del ejercicio acreedor	3.710.495.07
Saldo deudor del ejercicio anterior	—
UTILIDAD A DISTRIBUIR	3.710.495.07

General Roca, 15 de enero de 1958.

Septimio Romagnoli, Presidente. — Genereso S. de Rosa, Gerente General. — Eusebio J. Martínez, Contador General. — Angel Mandarano, Síndico.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº, Ley de Bancos, T. O., artículo 16º). — David Vapñarsky, Contador Público Nacional, C. P. de C. E. Matr., Tº VI, Fº 17.

e.25|2-Nº 129-v.25|2|58

EDICTOS DEL DIA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

MINISTERIO DE HACIENDA

ADUANA DE MENDOZA

En Sumario Nº 119|1957, A. M., se hace saber, por el término de (1) un día, a doña MARIA GARCIA CASTELL, y a toda aquella persona que se considere con derechos, que deberá comparecer ante esta Dependencia (Oficina de Sumarios), a tomar intervención en los autos, dentro de los (10) diez días de publicado el presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, seguirá el Sumario en Rebeldía (Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. en 1956). En consecuencia queda usted notificada. — Sumarios, febrero 6 de 1958.

e.25|2-Nº 1.291-v.25|2|58

En Sumario Nº 119|1957 A. M., se hace saber, por el término de (1) un día, a doña MARIA GARCIA CASTELL y a toda aquella persona que se considere con derecho, que deberá comparecer ante esta dependencia (Oficina de Sumarios), a tomar intervención en los autos, dentro de los (10) diez días de publicado el presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, seguirá el sumario en rebeldía (Art. 40 de la Ley de Aduana t. o. en 1956). — En consecuencia queda usted notificada. — Sumarios, febrero 6 de 1958. — Juan F. Cañete, Jefe (Int.), Oficina de Sumarios.

e.25|2-Nº 1.278-v.25|2|58

ADUANA DE POCITOS (SALTA)

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 187|957. R. P., la Res. Fallo Nº 15

Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: desconocido; infracción al artículo: 194 Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 23|1|58. — Aduana Pocitos, 24 de enero de 1958.
e.25|2-Nº 1.292-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por Expte. Nº 196|957 R. P., la Resolución Fallo Nº 16.
Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: desconocido; infracción al articuo 194, Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 23|1|58. — Aduana Pocitos, 24 de enero de 1958.
e.25|2-Nº 1.293-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 212| 957, R. P., la Resolución Fallo Nº 17.
Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: desconocido; infracción al artículo: 194 Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo 23|1|58. — Aduana Pocitos, 24 de enero de 1958.
e.25|2-Nº 1.294-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 213| 958, R. P., la Resolución Fallo Nº 18.
Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: Patricia Flores de Cari; infracción al artículo: 187 Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 24|1|58. — Aduana Pocitos, 24 de enero de 1958.
e.25|2-Nº 1.295-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 353| 957, R. P., la Resolución Fallo Nº 20.
Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: desconocido; infracción al artículo 194 Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo 5|2|58. — Aduana Pocitos, 6 de febrero de 1958.
e.25|2-Nº 1.297-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por el Expte. Sumario número 243|957 R. P., la Res. Fallo Nº 19.
Lugar del secuestro: Pocitos (Salta): responsable: desconocido; infracción al artículo: 194 Ley de Aduana (t. o. 1956): fallo: comiso: fecha del fallo: 3|2|1958. — Aduana Pocitos, 6 de febrero de 1958.
e.25|2-Nº 1.298-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario numero 187|957 R.P., la Res. Fallo Nº 15. — Lugar del secuestro: Pocitos (Salta): responsable: desconocido; Inf. Art. 194. Ley de Aduana, t. o.; fallo: Comiso; fecha 23|1|58. — Aduana Pocitos 24 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, Administrador
e.25|2-Nº 1.279-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956). se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expediente Sumario Nº 196|957 R.P., la Res. Fallo Nº 16. — Lugar secuentro: Pocitos (Salta): responsable: Desconocido: Inf. Art. 1954. Ley de Aduana t.o. 1956; fallo: Comiso: fecha 23|1|58. — Aduana Pocitos, 24 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart. Administrador.
e.25|2-Nº 1.280-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956). se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expediente Sumario Nº 212|957 R.P., la Resolución, Fallo número 17. — Lugar secuentro: Pocitos (Salta): responsable: Desconocido: Inf. Art. 194. Ley de Aduana t.o. 1956· fallo: Comiso; fecha 23|1|58. — Aduana Pocitos, 24 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, Administrador.
e.25|2-Nº 1.281-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expediente Sumario Nº 213|957 R.P., la Resolución. Fallo número 18. — Lugar secuestro· Pocitos (Salta): responsable· PATRICIA FLORES de CARI: Inf. Art. 187. Ley de Aduana t.o. 1956; fallo: Comiso; fecha 24|1|53. — Aduana Pocitos. 24 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart. Administrador.
e.25|2-Nº 1.282-v.25|2.53

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario número 353|957 R.P., la Resolución. Fallo número 20. — Lugar secuestro: Pocitos (Salta)· responsable: Desconocido: Inf. Art. 194. Ley de Aduana t.o. 1956; fallo: comiso: fecha 5|2|958. — Aduana Pocitos. 6 de febrero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, Administrador.
e.25|2-Nº 1.284-v.25|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por el Expte. Sumario Nº 243|957 R.P., la Res. Fallo número 19. — Lugar secuestro: Pocitos (Salta): responsable: Desconocido; Inf. Art. 194. Ley de Aduana t.o. 1956; fallo: Comiso; fecha 3|2|958. — Aduana Pocitos, 6 de febrero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, Administrador.
e.25|2-Nº 1.285-v.25|2|58

ADUANA DE POSADAS

De conformidad con lo determinado por el Art. 50 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios, en los cuales se dictaron estos fallos:
Sumario Nº 53-E-57; lugar del secuestro: B. Irigoyen; responsable: Evaldo Treichel; art. 187 de infracción a la Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 28|1|58.
Sumario Nº 63-R-57; lugar del secuestro: Posadas; responsable: Heriberto Ferreyra; artículo 187 de infracción a la Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 4|2|58.
Sumario Nº 64-R-57; lugar del secuestro: Posadas; responsable: Ranulfo Lucio López Velázquez; artículo 187 de infracción a la Ley de Aduana (t. o. 1956): fallo: comiso; fecha del fallo: 31|1|58. — Sumarios, febrero 4 de 1958.
e.25|2-Nº 1.296-v.25|2|58

De conformidad con lo determinado por el Art. 550 de la Ley de Aduanas (t.o. 1956), se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los cuales se dictaron estos fallos:
Sumario Nº 53-E-57; lugar del secuestro: B. Irigoyen; responsables EVALDO TREICHEL; Art. 187 de Infracción, Ley Aduana (t.o. 1956); fallo: comiso; fecha 28|1|58.
Sumario Nº 63-R-57; Lugar del secuestro: Posadas; responsable HERIBERTO FERREYRA; Art. 187 de infracción, Ley Aduana (t.o. 1956); fallo: Comiso; fecha 4|2|58.
Sumario Nº 64-R-57; Lugar del secuestro. Posadas; responsable: RANULFO LUCIO LOPEZ VELAZQUEZ; Art. 187 de infracción. Ley Aduana (t.o. 1956); fallo: Comiso; fecha 31|1|58. — Sumarios, febrero 4 de 1958. — Arturo C. F. Bonpland, Administrador Aduana de Posadas.
e.25|2-Nº 1.283-v.25|2|58

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE ALVEAR (CORRIENTES)

Corresponde a Nota Nº 90|1958

De conformidad con lo determinado por el art. 50 de la ley de aduana t. o. 1956 (decreto Nº 15.903) se hace saber a los interesados o a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan a continuación y que diera origen al sumario en el que se ha dictado el siguiente fallo.
Nº de sumario: 31-A-1957. Lugar del secuestro: Arroyo "Izoqui". Responsables: Adán Lima y Adelio Fagundez. Infracción a los arts. 187 y 188 ley aduana t. o. 1956. Fallo, comiso, multa, etc.: Comiso. Fecha del fallo: Diciembre 5|957.
Que se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación de edicto en el Boletín Oficial para que comparezcan ante esta Receptoría a tomar la debida intervención. — Alvear, Corrientes. febrero 6 de 1958. — Ramón G. Meza, Receptor Rentas Aduaneras.
e.25|2-Nº 1.277-v.25|2|58

De conformidad con lo determinado por el art. 50 de la Ley de Aduana, t. o. 1956 (Decreto Nº 15.903), se hace saber a los interesados o a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan a continuación y que diera origen al sumario en el que se ha dictado el siguiente fallo:
Nº de sumario: 31-A-1957; lugar del secuestro: Arroyo "Izoqui"; responsables: Adán Lima y Adelio Fagundez; infracción a los artículos 187 y 188, Ley Aduana, t. o. 1956; fallo, comiso, multa, etc.; comiso; fecha del fallo: diciembre 5|57.
Que se cita y emplaza por el término de quince días, a contar de la fecha de esta publicación de edicto en el Boletín Oficial para que comparezcan ante esta Receptoría a tomar la debida intervención. — Alvear, Corrientes, febrero 6 de 1958.
e.25|2-Nº 1.290-v.25|2|58

ADUANA DE SANTO TOME (Ctes.)

De conformidad con lo dispuesto por el art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dió origen al sumario en el que se dictó el siguiente fallo:
Nº del sumario: 9|953. Lugar del secuestro, Cap. Federal. Responsable: P. Pastore. Infrac. Art. 1º, Ley 14.129. Fallo: Comiso. Fecha del fallo: 3|2|958. — Jesús Sosa, secretario.
e.25|2-Nº 1.274-v.25|2|58

De conformidad con lo dispuesto por el art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los sumarios en los que se dictaron los siguientes fallos:
Nº del sumario: 75-RG-957. Lugar del secuestro: Resg. Garruchos. Responsables desconocidos. Infrac. art. 1º Ley 14.129. Fallo: Comiso. Fecha del fallo: 4|2|958.
Nº del sumario: 77-A-957. Lugar del secuestro: Picada Miño. Responsables desconocidos. Infrc. art. 1º Ley 14.129. Fallo: Comiso. Fecha del fallo 4|2|958. — Jesús Sosa, secretario.
e.25|2-Nº 1.275-v.25|2|58

De conformidad con lo dispuesto por el art. 50 de la ley de aduana (t. o. 1956). se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dió origen al sumario en el que se dictó el siguiente fallo:
Nº del sumario: 9|953. Lugar del secuestro: Cap. Federal. Responsable: P. Pastore. Infrac. art. 1º ley 14.129. Fallo: Comiso. Fecha del fallo: 3|2|958.
Jesús Sosa. secretario; Raúl Ferreyra, Administrador interino.
e.25|2-Nº 1.287-v.25|2|58

De conformidad con lo dispuesto por el art. 50 de la ley de aduana (t. o. 1956), se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los sumarios en los que se dictaron los siguientes fallos:
Nº del sumario: 75-RG-957. Lugar del secuestro: Resg. Garruchos. Responsables: Desconocidos. Infrac. art. 1º ley 14.129. Fallo: Comiso. Fecha del fallo: 4|2|958.
Nº del sumario: 77-A-957. Lugar del secuestro: Picada Miño. Responsables: Desconocidos. Infrac. art. 1º ley 14.129. Fallo: Comiso. Fecha del fallo: 4|2|958.
Jesús Sosa, secretario; Raúl Ferreyra, Administrador interino.
e.25|2-Nº 1.288-v.25|2|58

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (Corrientes)

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. en 1956), se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan ante esta Aduana, quien o quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:
Sumario Nº 163|957 APL. — 224 kgs. harina trigo.
Sumario Nº 2|958 APL. — Mercaderías varias secuestradas en el control del Resguardo Principal, durante el mes de diciembre de 1957.
Sumario Nº 6|958 APL. — 80 kilos harina trigo.
Sumario Nº 7|958 APL. — 6 bolsas harina trigo. — Antonio E. Antille, oficial 7º.
e.25|2-Nº 1.273-v.25|2|58

De conformidad con lo determinado por el art. 50º de la Ley de Aduana, t. o. en 1956, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios en los que se dictaron estos fallos: números: 22, 23, 24 y 25.
Nº sumario: 104|957. Lugar del secuestro: Pte. Internacional. — Responsable: Juan P. Da Silva. Infracción a los arts. 1025|26 OO. AA. Fallo: comiso multa, etc.: comiso. Fecha del fallo 3|2|58.
Nº sumario: 119|957. Lugar del secuestro: Cont. Aduanero. Responsable: Marcos Lemes. Infracción a los arts. 187º, 193º y 194, t. o. 1956. Fallo comiso. multa, etc.: comiso y multa. Fecha del fallo: 29|1|58.
Nº sumario: 120|957. Lugar del secuestro: Cont. Aduanero; Responsable: Pablo Sanna y Lacy Moraes. Infrac. a los arts. 187º, 193º y 194º, t. o. 1956. Fallo, comiso, multa, etc.: comiso y multa. Fecha del fallo 30|1|58.
Nº sumario: 121|957. Lugar del secuestro: Cont. Aduanero. Responsable: Olga Rodríguez. Infrac. a los arts. 187º, 193º y 194º, t. o. 1956. Fallo, comiso, multa, etc.: comiso y multa. Fecha del fallo 30|1|58. — Antonio E. Antille, jefe de sumarios.
e.25|2-Nº 1.276-v.25|2|58

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 40º de la ley de aduana t. o. en 1956. se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan ante esta aduana quien o quienes se consideren con derecho a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:
Sumario Nº 163|957 APL.: 224 kgs. harina trigo.
Sumario Nº 2|958 APL.: Mercaderías varias secuestradas en el control del Resguardo Principal, durante el mes de diciembre de 1957.
Sumario Nº 6|958 APL.: 80 kgs. harina trigo.
Sumario Nº 7|958 APL.: 6 bolsas harina trigo.
Antonio E. Antille, Oficial 7º.
e.25|2-Nº 1.286-v.25|2|58

De conformidad con lo determinado por el art. 50º de la Ley de Aduana, t. o. año 1956, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen a los siguientes sumarios, en los que se dictaron estos fallos: Nros. 22, 23, 24 y 25.
Nº sumario: 104|57; lugar del secuestro: Pte. Internacional; responsable: Juan P. Da Silva; infracción a los artículos 1025| 26 OO. AA.; fallo, comiso, multa, etc.; comiso; fecha del fallo: 3|2|58. Nº sumario: 119|57; lugar del secuestro: Cont. Aduanero; responsable: Marcos Lemes; infracción a los artículos 187º, 193º y 194º. t. o. 1956; fallo, comiso, multa, etc.: comiso y multa; fecha del fallo: 29|1|58. Nº sumario: 120|57; lugar del secuestro: Cont. Aduanero; responsable: Pablo Sanna y Lacy Moraes; infracción a los artículos 187º, 193º y 194º, t. o. 1956; fallo, comiso, multa, etc.: comiso y multa; fecha del fallo: 30|1|58. Nº sumario: 121|57; lugar del secuestro: Cont. Aduanero; responsable: Olga Rodríguez; infracción a los artículos 187º, 193º y 194º, t. o. 1956; fallo, comiso, multa, etc.: comiso y multa; fecha del fallo: 30|1|58.
e.25|2-Nº 1.289-v.25|2|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2. cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CAROLINA BELLIZIO de CAPRARULO. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.357-v.10|3|58

Núm. 2

Enrique Giraudy. Juez Nacional Civil. a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4. cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORNELIO KOLEK. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Ricardo L. Bernichon, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.313-v.10|3|58

Núm. 3

El Dr. Luis Herrera, Juez en lo Civil (Juzgado Nº 3), Secretaría Nº 7. cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN DELORENZI. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.315-v.10|3|58

El doctor Luis Alejandro Herrera. a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3. Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de ISMAEL ELSANO. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Lucio Meléndez, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.381-v.10|3|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda (Secretaría Nº 11). cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS PINO. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.382-v.10|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 11) cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO TORCISI o TORCISI y SAMBATARO y de SARA GYACONE de TORCISI. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.351-v.10|3|58

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil. a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don TUFIC JUAN JAUAM. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.352-v.10|3|58

El Juez en lo Civil. doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de FELICIANO CASCON. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.328-v.10|3|58

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. doctor Luis N. Perrone. a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría Nº 15. cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CORDEU. — Buenos Aires. 21 de febrero de 1958. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.353-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Luis N. Perrone, Secretaría Nº 13. cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAM BOLOS. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.411-v.10|3|58

El Señor Juez en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIA VICENTA PINI de GALLI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.327-v.10|3|58

Núm. 7

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra. Secretaría Nº 19. cita y emplaza una vez por mes. durante seis meses, a don FELIPE DANTE MARANO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que se le sigue por presunción de fallecimiento. — Buenos Aires, octubre 7 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 20.— e.25|2-Nº 16.403-v.25|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 2^, cita por diez días a herederos y acreedores de don VALENTIN GIACOMONE.
Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.410-v.10|3|58

Núm. 9

El Juez Nacional de Primera Instancia Civil doctor Jorge Federico Max Fliess, a cargo del Juzgado número 9, secretaría 27, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO BITLLOCH.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.325-v.10|3|58

Núm 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado número 10, secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA

LINARES de TORRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1957. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.308-v.10|3|58

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, a cargo del doctor. Bautista S. Laurencena, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE PANE, debiendo publicarse edictos por el término de diez días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.400-v.10|3|58

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge I. Garzón Maceda, titular del Juzgado Nº 13 secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de SPENCER HERBERT o SPENCER HEBERTO SMITH.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.345-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Juzgado N 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS GALARDO
Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.331-v.10|3|58

Núm. 14

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE LUIS DEPETRIS.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.319-v.10|3|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por 10 días a herederos y acreedores de FEDERICO RODOLFO PERRIER.
Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.334-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARCOS MELOGNO.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.347-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN SISTA ARAMBURU y FELIPA ADELA ARAMBURU.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.413-v.10|3|58

días, a ALFREDO ERNESTO SOSA, a comparecer en la causa Nº 22.749 que se le sigue por infrac. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 36.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.25|2-Nº 536-v.3|3|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo E. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MAGUID ARON HIRSCH, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.25|2-Nº 537-v.3|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo E. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga LEONCIA VARGAS, procesada por el delito de hurtos reiterados, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.25|2-Nº 528-v.3|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 20, se hace saber por el término de un día, en los autos "PABLO OSVALDO VALLE S. R. L. s|quiebra" que se ha prorrogado al día 28 de marzo de 1958, a las 15 horas, la reunión de la junta de acreedores.
Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 30.— e.25|2-Nº 16.406-v.25|2|58

El doctor Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7, por la secretaría Nº 21, a cargo del suscripto, hace saber por tres días en los autos caratulados "OLIVARES DE CORDOBA S. A. su quiebra", que la junta de verificación y graduación de créditos que debió celebrarse el 23 de diciembre ppdo., ha sido postergada para el día 31 de marzo de 1958, a las 14 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1958 — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 90.— e.25|2-Nº 16.363-v.27|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Atilio II. Dóssola, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEON YARMOLINSKY. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Rodolfo E. Ratto, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.346-v.3|3|58

Núm. 5

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, llama por cinco días a herederos y acreedores de MATEO PACILLI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.418-v.3|3|58

Núm. 6

El Juez de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado de Paz Nº 6 (Secretario Esc. Bruno Quintana), cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL ROZADA. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.277-v.3|3|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MARTIN DAMIAN CODERCH. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.316-v.3|3|58

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL FRANCO. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.341-v.3|3|58

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL RUSSO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.349-v.3|3|58

Núm. 17

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 17, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña JUANA PICASSO de PRATOLONGO. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.370-v.3|3|58

Núm. 21

Por disposición del señor Juez, doctor Juan A. Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, se cita y emplaza a PABLO DOMINGO NOVAK y VICENTE NICOLAS NOVAK, por el término de tres días, para que tomen intervención en el juicio que les tiene promovido Cadac, S. R. L., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes a fin de que los represente. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 90.— e.25|2-Nº 16.348-v.27|2|58

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz Letrado, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DELIA BLANCO de PIÑEYRUA o MARIA ADELIA BLANCO de PIÑEYRUA y PABLO JULIAN PIÑEYRUA. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.340-v.3|3|58

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELISEO SEOANE. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16 355-v.3|3|58

José Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32 de la Capital Federal, cita por 3 días a LUIS REYNOSO, para que se presente en los autos: "Messina José y otra c|Reynoso Luis y otro s|desalojo", a tomar la intervención que le corresponda, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, febrero 19 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 90.— e.25|2-Nº 16.368-v.27|2|58

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, doctor Raúl de Chateaurouge, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL LOPEZ y de doña CONSUELO LOPEZ de LOPEZ. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.322-v.3|3|58

Núm. 40

El Juez Nacional, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS PINO. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1957. — José A Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.354-v.3|3|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EMILIANO SOLANA FABIAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, por ante la secretaría del doctor Rodolfo F. Salinas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja.
Secretaría, 13 de febrero de 1958 — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.25|2-Nº 554-v.3|3|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar Harmelo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIANO OSCAR DIAZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (expediente 28.508), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.25|2-Nº 555-v.3|3|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia, Juzgado Civil 11, del Dr. Agustín R. Tiscornia, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en autos "MENCEYRA FRANCISCO A. c|SALABERRY JUAN POLICARPO s|ejecutivo" el martillero José V. Menceyra subastará públicamente el inmueble sito en la calle G. Güemes 2431 e. B. de Irigoyen y R. Falcón, paraje llamado Padilla, Pdo. de Vicente López, con lo edificado y adherido al suelo, lote 24, manz. F, mide 8m66 x 38m56 de frente y fondo (en el estado que se encuentra). Dgo. 16 de marzo de 1958, a las 18 hs., allí. Base $ m|n. 30.000 cont. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efect. acto remate. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.323-v.3|3|58

Núm. 12

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R H. Gartland, Juzgado 12, Sec. 34 del autorizante, hácese saber por ocho días, que en autos "VALLE SANTIAGO s|sucesión", ha sido designado martillero, propuesto por el actor, José V Menceyra, para subastar públicamente el inmueble de esta sucesión sito en la Capital Federal, calle Pasco 1524, edificado en el lote 29 de su manzana, y mide 8m66 al O., 8m66 al E. y 43m04 de fondo cost. N. y 42m86 cost. S. (en el estado en que se encuentra). El Dgo. 23 de marzo de 1958, a las 17 hs., allí. Base $ m|n. 116.600 cont. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Com. 3 o|o efect. acto remate. D. G. I. Nº 32.796. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958 — Julio P. Gerez, secretario.
$ 400.— e.25|2-Nº 16.326-v.6|3|58

Núm. 17

El Juez Civil Dr. Marcelo Padilla, secretaría 50, hace saber por tres días que martillero Luis Odriozola rematará al contado, sin base, el 1º marzo 1958, a 15.30 hs., muebles e implementos denunciados fs. 94 autos: "CILLEY JUAN V. y otra s|sucesiones", existentes Trenque Lauquen, Campo "La Lomita". Comisión 10%. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 90.— e.25|2-Nº 16.420-v.27|2|58

Núm. 19

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 55 del autorizante, hace saber por diez días que en autos "ZEOLI ISOLINA CARMEN y otra c|RINALDI ERDITO, s|ejec. hipotecaria" el martillero Amadeo R. Rapetto, a propuesta de parte, subastará públicamente el domingo 16 de marzo de 1958, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 192.100 m|n. al contado, el inmueble ubicado en Florida, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. Aires, calle Bernardo de Irigoyen Nº 683|85|87, entre las de Gral. Lavalle y Gral. Las Heras, edificado en dos fracciones o sea la totalidad del lote 39 de la manzana A. y la señalada en el plano de subdivisión Nº 110-73-947 que menciona la escritura con el lote Nº 3b de la manzana A., las que se componen de las siguientes dimensiones, superficies y linderos: El lote 39 mide 8,66m. de frente al SO. por 24.56m. de fondo o sea una superficie de: 212,69 m2. y linda: por el frente al SO. con la calle Bdo. de Irigoyen por su contrafrente al NE. con parte del lote tres o sea la fracción Tres-b- del plano de subdivisión citado; por el NO con el lote 40 y fondos del dos y por el SE. con el lote 38. Y la fracción Tres-b que formaba parte del lote designado como lote tres de la manzana A., a que se refiere su título, se ubica en los fondos del lote 39 antes descripto de. 74,9956 cs cds. y linda: por el SO. con el lote 39, al que está anexado; por el NO. con el lote Tres-A- de su mismo plano, por el NE con parte del lote cuatro de un plano anterior y por el SE. con el lote Tres-c también de su mismo plano de subdivisión mencionado. Catastro los designa así: Circunscripción I'I, Sección A, Manzana 21, Parcela 28-a-. Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 3 o'o de comisión. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.25|2-Nº 16.344-v.10|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6 del doctor C. A. Dell'Oro, se hace saber por tres días que en los autos "MARTORANI FELIPE c|MAC LEAN SOL HUGO ARISTIDES s|ejec.", el martillero José D. Cardoso rematará sin base, al contado y al mejor postor, el día viernes 28 de febrero de 1958 a las 18,30 horas en el local de Moreno 1441 Cap. Fed. un cuadro pintado al óleo, denominado "Sunrise Overthe Sea", representando una salida de sol en el mar, con firma "Whittode", con marco de madera, dorado; un cuadro al óleo, representando una marina, con firma "Mazenier" marco de madera dorado; un cuadro al óleo repr. una marina, con firma "Giglione"; un busto de mujer en mármol blanco con firma "Bagranti". — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 130.— e.25|2-Nº 16.419-v.27|2|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4 y secretaría Nº 12 del esc. Adolfo J. Serra, en autos "TALLERES METALURGICOS FAMAG, S. A. c|IMENA INDUSTRIAS DE MADERAS Y METALES, S. A." s|ejecutivo, se hace saber por tres días que el martillero señor Rafael Martínez Echenique rematará Una guillotina, marca Famag, modelo G F 1270-S, matrícula 5344, completa, con motor marca C.G.E. Nº 2354 de 3HP en funcionamiento; una caja de hierro francesa, marca Verstain, sin número visible, de dos puertas de 1,90 x 0.35 x 0.90 aproximadamente, pintada color verde; una caja de hierro de dos cuerpos, con dos puertas cada cuerpo, sistema Landoni patente Nº 5376 de 1,93 x 90 x 0,80 m. aproximadamente, color gris. El jueves 27 de febrero, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base, al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 130.— e.25|2-Nº 16.405-v.27|2|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado número 6, secretaría Nº 17 del suscripto, en los autos "BARRAGAN FRANCISCO

y otro c|LAINO PEDRO y MARCELINO, s|ejec. prendaria", se hace saber por un día, que el martillero N. Alberto Núbile designado a propuesta de parte, rematará el día 8 de marzo de 1958, a las 11 horas, en la calle Mathew 191, donde se exhibe, un camión "Ford", modelo 1936 tipo furgón, apto para reparto de carne, color colorado, motor 5269942, de 85 C.V., Patente Capital, Nº 804917, año 1957. Base $ 15.440.— m|m., al contado. Com. 10 o|o. Edictos por 1 día, en el Boletín Oficial y La Ley. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 40.— e.25|2-Nº 16.343-v.25|2|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado número 6, secretaría Nº 17 a cargo del suscripto, en los autos "BARRAGAN FRANCISCO y otro c|DANOS EURIPIDES M. s|ejec. prendaria", se hace saber por 3 días, que el martillero N. Alberto Núbile, designado a propuesta de parte, rematará el día 8 de marzo de 1958, a las 10,30 horas, en la calle Mathew Nº 191, donde se exhibe, un camión, marca "Chevrolet", modelo 1936, tipo playo con baranda, color verde, motor 4185208 de 85 C.V. Patente Capital, Nº 755138, año 1956, completamente equipado y en perfecto estado de uso. Base: $ 9.771.50 m|n. (50 o|o de la prenda), al contado. Com. 10 o|o. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y La Ley. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 120.— e.25|2-Nº 16.342-v.27|2|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

"ARENERA LA PLATENSE"
Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de marzo de 1958, a las 19 horas, en el local social, calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndico.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea, (Art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.

$ 500.— e.25|2-Nº 16.369-v.3|3|58

"C"

COMPAÑIA EDITORA ESPASA - CALPE ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA
Para Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de marzo, a las 12, en el local social, calle Tacuarí Nº 328, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual.

2º Aprobación del inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1957 e informe del síndico.

3º Distribución de la utilidad.

4º Elección de los directores.

5º Elección del síndico.

6º Remuneración del síndico.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.25|2-Nº 16.317-v.3|3|58

CASA JACOBO PEUSER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social, Avda. Patricios 599, Capital, el día 7 de marzo de 1958, a las 17,30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actuación del Directorio en la administración de la sociedad y en particular sobre la inmovilización de recursos propios y bancarios.

2º Informaciones acerca de operaciones con el exterior y comercialización de mercaderías importadas.

3º Modificación del artículo 16 de los estatutos.

4º Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con los directores y síndico presentes, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la tesorería de la sociedad sus acciones, o un certificado de las mismas expedido por un Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 450.— e.25|2-Nº 16.395-v.3|3|58

"P"

P U L P A
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Andonaegui 1250-58, el día 7 de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.

2º Fijar la remuneración de los directores y al síndico de acuerdo con el artículo 22 inc. b.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1958.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.25|2-Nº 16.414-v.3|3|58

"R"

RADIO CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, febrero de 1958.

Estimado consocio: Atento a lo determinado en los artículos 5, 12, 19 a 32, 36, 60, 62, 63, 70, 71 y 82 del estatuto social, se convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día sábado 22 de marzo próximo, a las 18 horas, en su sede social Carlos Calvo Nº 1424, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, informe de los revisores de cuentas e inventario, correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1957.

2º Designación de la comisión escrutadora.

3º Elección de: presidente y vicepresidente; ocho (8) vocales titulares; seis (6) vocales suplentes; dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente.

4º Designación de dos socios presentes para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. — Jorge D. Piñero (LU6ES), a cargo de la presidencia. — Fernando C. Almada (LU5AB), secretario.

Notas: — 1. "Art. 64. — Las asambleas ordinarias tendrán quórum con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, presentes a la hora fijada en la convocatoria y, media hora después de ésta, con cualquier número".

2. "Art. 66. — Sólo podrán hacer uso del voto los socios honorarios que hayan sido aceptados como socios activos, los vitalicios y los activos, debiendo estos últimos estar al día con tesorería y tener una antigüedad mínima de dos años, cuando se trate de elección de autoridades".

En consecuencia, podrán elegir autoridades en esta asamblea, los señores socios hasta el Nº 7052, inclusive.

3. El acto eleccionario se realizará en la sede social desde las 9 horas del día 22 de marzo de 1958 hasta la hora de iniciación de la asamblea. Se sugiere a los votantes por vía postal la conveniencia de despachar sus votos con la antelación debida.

$ 420.— e.25|2-Nº 16.372-v.27|2|58

"T"

TELBRIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Conforme al artículo décimo de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle Medrano Nº 1654, el día 7 de marzo de 1958, a las 10.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957. Remuneración Directorio y síndico.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Remuneración director presidente y directores gerentes para ejercicio venidero.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo undécimo de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.25|2-Nº 16.362-v.3|3|58

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 10 de marzo próximo, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio anterior, con el informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de seis vocales titulares por 3 años, uno por 2 años y dos suplentes por 3 años para la renovación parcial de la Comisión Directiva.

3º Designación de una comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Julio E. Descole, secretario general.

$ 700.— e.25|2-Nº 16.401-v.10|3|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Núñez y Puglia, martilleros públicos, oficinas en Junín 1388, Capital, avisa al comercio que, a pedido de las partes, se le encomienda la siguiente publicación: Antonio Golinda Scorziello, vende el negocio de confitería, bar y billares, denominado "Garial", sito en AVDA. GAONA Nº 1364, Capital, a los señores Rubén González, Juan Pablo Chamorro, José Martínez, Alfredo Pedro Monticelli, José María Erguy, Nicolás Lucero, Constantino López, Florentino Fernández y Carlos Alberto Benítez. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.329-v.3|3|58

Administración Capano - Vicente Capano, martillero público, oficinas Av. del Trabajo 3517, T. E. 67-1096. Avisa: Miguel D'Alio, vende a Daniel Francisco Macedonio, su negocio de florería sito en AV. DEL TRABAJO 3532, Capital. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.339-v.3|3|58

Al Comercio: Alberto Previley venderá libre de acreedores la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de despacho de pan, fábrica de masas y emparedados establecido en la AVENIDA SAENZ número 951, domicilio vendedor. — Compradores: Amelia Benítez y María Elena Previley, domiciliadas en el mismo negocio. — Reclamaciones Ley, a Pedro Pérez Martínez, martillero público, en Brasil número 2877.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.318-v.3|3|58

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500 avisan que se rectifican los avisos aparecidos en Boletín Oficial y Noticiero Argentino en fechas 5|7|57 al 12|7|57 por el cual Manuel González y Delmiro Vázquez vendían a Gregorio Blanco, Santiago Parcero, José Corripio y José Luis Machado, el negocio de café y bar, sito en esta Capital, calle ALBARELLOS 2601|9 esq. BOLIVIA, siendo en consecuencia los compradores los Sres. Gregorio Blanco y Santiago Parcero. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.380-v.3|3|58

"C"

Se avisa al comercio que Guillermo Catalfo por haberse acogido a los beneficios jubilatorios, transfiere su negocio de librería y juguetería, sito en la calle CAMARONES Nº 4305, a María Di Leonforte de Catalfo con efecto retroactivo al 1º de enero de 1955, quien desde esa fecha está a cargo del mismo y se hizo cargo del activo y pasivo. — Reclamos de Ley 11.867 en el mismo negocio, que es domicilio de las partes.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.320-v.3|3|58

Se hace saber: Que Lavagnino Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo de compraventa de máquinas de coser, motores y repuestos, con domicilio en la calle CORRIENTES 1974, se disuelve totalmente, tomando a su cargo Lavagnino Hnos., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con igual domicilio, el activo y pasivo de la misma. — Reclamos: Escribano Guillermo A. Cabanius, calle Hipólito Yrigoyen 476, 7º piso.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.378-v.3|3|58

"CH"

David Pschepiurca, contador público nacional, con oficinas en la calle Corrientes Nº 2450, 4º piso, Of. 14, avisa: Que 'Cloro Soda, Soc. de Resp. Ltda.', con domicilio en la calle Chascomús 5975, Capital, vende a "Cloro Soda Sudamericana, Soc. de Resp. Ltda.", con sede social en el mismo domicilio, el activo físico compuesto por inmueble, todas las construcciones accesorias, maquinarias y equipos en general, incluso materias primas. — Reclamos de Ley, en el domicilio de las partes o en mis oficinas.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.291-v.3|3|58

"H"

Jaime Marcos, martillero público con oficina en la calle Avda. de Mayo Nº 1411, 1er. piso, of. 3, Capital. — Avisa que por su intermedio los Sres. Antonio De Sousa Rial y Rodolfo Pedro Beker, venden a los Sres. Manuel Marina y Manuel Díaz el negocio de lunch, venta de helados y bebidas alcohólicas, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 824, Cap. — Domicilio ambas partes, reclamos en término de Ley, en mi oficina.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.360-v.3|3|58

"I"

Por intermedio de Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta capital, calle Matheu 21, T. E. 48-0310, los señores Ramón Calvo, Ramón Ferreiro y Antonio Calvo venden a los señores Luciano Ramón del Géner y Rubén Ramón del Géner el negocio de panadería y confitería mecánica, denominado "Savona", establecido en esta capital, calle JOSE MARIA MORENO números 334 al 36, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.409-v.3|3|58

"L"

El escribano Raúl Policarpo Torres, con oficinas en la calle Libertad Nº 147, 8º piso, avisa al comercio que don David Gold, vende a los señores Samuel Kerszenblat y Gregorio Polomuer, el taller de joyería, sito en la calle LIBERTAD 148, 2º piso, oficina Nº 10. Reclamos de ley, en las oficinas del mencionado escribano, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.402-v.3|3|58

"P"

Luis Gallo, martillero público, con oficina en la calle Pedernera 147, Capital Federal, avisa que el negocio de bar y restaurant, ubicado en la calle PEDERNERA 66, Capital Federal, su nombre "Pedernera 66" que el señor Francisco Sansone había vendido a los señores Rafael Cesareo, Carmelo Perrota, Julio Cardinale, Enrique Silvano Darré, José Argento, Domingo Patanelli y Francisco Loiácono, queda anulado por desalojo judicial.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.396-v.3|3|58

"R"

David Pérez, Soto y González, S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Julio Moggia, Santiago Gambina y José Antonio Castelli venden su negocio de rotisería y quesería "Cavour", sito en la calle RIVADAVIA Nº 5379, Capital, libre de toda deuda y gravamen, a "Cavour" S. R. L., integrada por los señores José García, Guillermo Gutiérrez, José Sánchez, Atilano Galo Iglesias, Pedro Gutiérrez y Francisco Cattelan. Domicilio de las partes en nuestras oficinas. Esta publicación anula la efectuada con fecha 6|9 al 12|9|57, por haber insertado erróneamente el nombre de los compradores.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.404-v.3|3|58

"S"

José Piedilato, martillero público, avisa José Vázquez y José Vázquez venden su negocio de "garage y anexos", sito calle SARAZA 471, a José Benito Soila y Severino Soila. Reclamaciones ley 11.867 y domicilio de los contratantes, Viamonte 1837.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.412-v.3|3|58

Da. Blanca Inés Eiras de Estrella, con domicilio en Sarmiento 3549, cede a don Francisco Artacho, con domicilio en Federico Lacroze 3815, su participación como socia solidaria en la sociedad en comandita "América Latex", con domicilio en esta Capital, calle SARMIENTO número 3549, dedicada al ramo de materias plásticas. Escribano González Victorica, Suipacha 1022.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.375-v.3|3|58

"T"

Massa - Vita y Vázquez, balanceadores, corredores y martilleros de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta capital, calle General José Gervasio de Artigas 4771, piso 1º, T. E. 51-6700, avisan que con su intervención el señor Osvaldo Julio Sicilia transfiere en venta libre de toda deuda o gravamen, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas al por menor sito en esta capital, calle TEQUENDAMA números 2512|14, a los señores Julio González y Francisco González. Domicilio vendedor, Tequendama 2512, domicilio compradores Virrey Avilés 3430, ambos de capital, reclamo términos y forma de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.413-v.3|3|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

LABORATORIOS PROMECO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
APROBACION DE NUEVOS ESTATUTOS

Se comunica a los señores accionistas que, el Poder Ejecutivo Nacional ha aprobado los nuevos Estatutos de la Sociedad, por Decreto Nº 10.640 del 9|9|957, habiendo sido inscriptos los mismos en el Registro Público de Comercio, con fecha 4|12|57.

El nuevo capital autorizado, según dichos Estatutos, se eleva ahora a m$n. 50.000.000.—.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores accionistas que, el Directorio, en su reunión del 28|12|57, acordó lo siguiente:

CANJE DE ACCIONES

Se resolvió canjear por las nuevas acciones con el nuevo capital autorizado y con cupón Nº 5 adherido, las acciones actualmente en circulación por un total de m$n. 10.000.000.— en la proporción

forma indicadas en el artículo 6º de los Estatutos recientemente aprobados.

EMISION DE ACCIONES

Se resolvió, asimismo emitir la cantidad de m$n. 2.500.000.— en acciones ordinarias al portador y con derecho a un voto por acción, correspondientes a las series 21 a 25, ambas inclusive, con cupón Nº 6 adherido, destinadas al pago de dividendos en acciones liberadas correspondientes al ejercicio cerrado al 30|4|957, y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26|8|957.

Este pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 5. — Las operaciones de canje y de pago de dividendos se efectuarán de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, en nuestro local social, sito en Avda. Libertador Gral. San Martín 7208, Capital Federal, a partir del 17 de marzo de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.25|2-Nº 16.371-v.27|2|58

ARCO IRIS, SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1957, el capital autorizado de la sociedad de $ 200.000 m|n. ha sido elevado hasta la suma de $ 1.000.000 m|n. Dicho aumento se halla representado por ocho series de acciones ordinarias al portador de un voto cada una, o sea mil acciones por un valor nominal de $ 100.000 m|n. cada serie, de las cuales el Directorio emitió tres series destinadas al pago del dividendo en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1957, las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1957.

Buenos Aires, febrero de 1958. — El Directorio.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.397-v.27|2|58

COSQUIN S.A.
Inmobiliaria, Constructora, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 30 a 40 del capital social, o sea 20.000 acciones ordinarias de un valor nominal de $ 100 m|n. cada una. — El Directorio.

$ 90.— e.25|2-Nº 16.338-v.27|2|58

CREDITO ALBERDI S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido en el artículo 6º de los Estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de acciones ordinarias de curso legal $ 100 cada acción, o sean 10.000 acciones por un total de pesos 1.000.000 a la par y con dividendo a partir del 1º de mayo de 1957. Las propuestas serán recibidas hasta quince días después de la última publicación.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.25|2-Nº 16.335-v.27|2|58

SOCIEDAD ANONIMA CREDITO DEVOTO
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los Estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series 4ª, 5ª y 6ª de acciones ordinarias de curso legal $ 100.— cada acción, o sean 3.000 acciones por un total de pesos 300.000.— a la par y con dividendo a partir del 1º de abril de 1957. — Las propuestas serán recibidas hasta cinco días después de la última publicación.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.25|2-Nº 16.334-v.27|2|58

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL OTTONELLO. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.102-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FLORA RUBINI de BIAGGI. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.108-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO MIGUEL RATTI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.906-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don WENCESLAO GONZALEZ y don GUILLERMO PEDRO GONZALEZ. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.755-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PALLARES. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.605-v.3|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS ENRIQUE PARDINI. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1957. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.185-v.25|2|58

Núm. 2

El Señor Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 2, Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de SARA IORIO de PAGETTI. — Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.780-v.4|3|58

El señor Juez, doctor Enrique Giraudy, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO SIXTO PEDRO MUÑIZ o MUÑIZ RIAÑO. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.749-v.3|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ISABEL JOSEFA CATALINA o ISABEL JOSEFINA CATALINA REGALINI y BAZZILI. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.206-v.25|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4 del doctor Francisco Lagos, cita por diez y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA NUCCI de CICOGNA o MIRETTA NUCCI de CICOGNA. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.248-v.25|2|58

Núm. 3

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA SEBASTIANA MOLINA de CONI. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.249-v.7|3|58

El doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 de la Capital, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO FERNANDAZ o FERNANDEZ RUIZ.

Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Lucio L. Melendez secretario.

$ 200.— e.20|2-Nº 16.028-v.5|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACOBO BENHABIB. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.776-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis Herrera, secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de don BLAS GUILLERMO.

Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.278-v.26|2|58

El Juez Nacional en lo Civ doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS GARCIA ESPINA.

Buenos Aires noviembre 6 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.337-v.26|2|58

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría del Dr. Romeo de Igarzábal, llama por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ANGELICA GREGORIO de DEL PONTE. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Félix Romeo de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.292-v.7|3|58

El Señor Juez Nacional, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL o RAUL BRUNO HUGO PABLO TOGNERI. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Féliz R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.161-v.6|3|58

El señor Juez Nacional, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11 cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA MANNARINO de NICOSIA. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.157-v.6|3|58

El señor Juez Nacional doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de GABRIELA JACINTA AMELIA BENINCASA de LA COSTA. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.156-v.6|3|58

El señor Juez Nacional doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINIO JUAN MC GOUGH. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.160-v.6|3|58

El doctor Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VARELA o VARELA RICO y MARIA RODRIGUEZ de VARELA. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958 — Horacio A. Mendez Chavarria, secretario.

$ 200.— e.20|2-Nº 16.023-v.5|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE NATERO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.682-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DANIEL PUNZONI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.681-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL EVARISTO GRECO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.678-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12 cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA SOULIE de PERALES y de ELISA o ELISA BERTHA PERALES. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.661-v.3|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de CLAUDINO ARAUJO. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.629-v.3|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL PODESTA. — Secretaría Nº 10. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.13|2-Nº 15.520-v.28|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MODESTO MANSO.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.357-v.26|2|58

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Luis Néstor Porrone (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don SERAFIN MATEO RESTANI. — Buenos Aires, noviembre veinte de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.642-v.3|3|58

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN IRUNDO de CAPACCIO. — Buenos Aires, octubre 28 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.204-v.7|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSARIO GAMBIN. (Secretaría Nº 16). — Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200. — e.21|2-Nº 16.184-v.6|3|58

El doctor Horacio R. Stegmann Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC LOPEZ o ISAAC LOPEZ VIGO. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.20|2-Nº 16.043-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de TOBIAS KOREMBLIT. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.20|2-Nº 15.994-v.5|3|58

Núm. 7

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 19, cita por cinco días a don VICENTE JOSE RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido doña María Amalia Welsh de Ramirez, por divorcio y separación de bienes, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 150.— e.20|2-Nº 16.026-v.26|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN RUOCCO o RUECCO. — Buenos Aires, febrero 6 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.382-v.27|2|58

Núm. 8

El Juez Nacional Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 24, cita por cinco días a doña DORA MARIA LUISA CORTEZ, para que comparezca a tomar intervención en el juicio "Cortez Mario Jesús su adopción" bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958, José M. Monclá, secretario

$ 100.— e.20|2-Nº 15.973-v.26|2|58

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 (secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ROSSI.

Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.321-v.26|2|58

Núm. 9

El señor Juez Nacional Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO CAPRISTO. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200 — e.20|2-Nº 15.977-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO ARZUA. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200 — e.20|2-Nº 15.930-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Número 9 (Secretaría Nº 27) cita por diez días a herederos y acreedores de ARCHAG PEHLIVANIAN. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.231-v.25|2|58

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ARCEO SAMARTIN (Publíquese por diez días). — Buenos Aires, siete de febrero de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200. — e.21|2-Nº 16.104-v.6|3|58

L. doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 30), hace saber por diez días que se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADAN o ADAMO CUPPARI.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.366-v.26|2|58

Núm. 11

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría del doctor Mario C. Pizzoni, cita por cinco días a SARA NABET, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Nabet Mare s|adopción" bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 16.032-v.26|2|58

El Dr. Agustín E. Tiscornia a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL AUGUSTO ROBIN. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.829-v.4|3|58

El Juez en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores del doctor JUAN QUEIREL, su sucesión. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Jorge F. Aquilino, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.748-v.3|3|58

El señor Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Agustín Ernesto Tiscornia, secretaría Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA TORRADO ABAL Vda. de TORRES. — Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.375-v.27|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de CLARICE o CLARISA COTTINI.

Buenos Ares, septiembre 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.308-v.26|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría número 33), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMONA LOPEZ de SANTOS y CANDIDO SANTOS.

Buenos Aires septiembre 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.309-v.26|2|58

Núm. 12

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto H. Gartland, cita a los herederos o acreedores de ARTURO FIORINO PINI, Secretaría Nº 34. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 200. — e.21|2-Nº 16.109-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de ANTONIO DEFELICE.

Buenos Aires, febrero seis de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.20|2-Nº 15.992-v.5|3|58

El señor Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 36, cita por diez días a herederos y acreedores de JOVITA LOPEZ viuda de LEMA. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.654-v.3|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL UBOLDI.

Buenos Aires, Junio 26 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.323-v.26|2|58

Núm. 13

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MORANDI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.159-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL GUISASOLA.
Buenos Aires, trece de febrero de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 16.037-v.5|3|58

El señor Juez doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ALVARA o ALVARO o ALVARO MARIA VILLALAIN. — Buenos Aires, diez de febrero de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.907-v.4|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO PAREDES GARCIA. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.751-v.3|3|58

El señor Juez Nacional, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANGEL PASCUAL RHO. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.555-v.28|2|58

El señor Juez Nacional, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Civil Nº 12 de la Capital Federal, por la Secretara Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ROLA. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.252-v.25|2|58

Núm. 14

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Júez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO RUSSO. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1957. — Secretaría Nº 41. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.307-v.7|3|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO RUSSO y de doña VICTORIA PAGANO de RUSSO. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1957. — Secretaría Nº 41. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.306-v.7|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CRUZ ROCA de CRUCES o CRUZ SILVANA ROCA de CRUCES.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 15.971-v.5|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría 42, cita por diez días a herederos y acreedores de BENJAMIN BASTERO. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.820-v.4|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña REBECA FELMAN o FELDMAN o FELMAN de WOLINEZ o FELDMAN de WOLINEZ. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.764-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MATILDE LINARES DE ARIAS. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.202-v.25|2|58

Núm. 15

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SILVANO MANDRACCIO. — Secretaría Nº 45. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.287-v.7|3|58

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANK STAPLEDON HILEY. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.836-v.4|3|58

El señor Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría 44, llama por diez días a herederos y acreedores de don JOSE APREDA. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.612-v.3|3|58

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, por la secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA GIRON o MARIA GIRON ESCODA o MARIA JIRON ESCODA. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.620-v.3|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, se cita por diez días a herederos y acreedores de RUBINO GAMMAROTA. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.710-v.3|3|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), llama por diez días a herederos y acreedores de doña ADELMA MAZZAVILLANI DE COSSO. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.143-v.6|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MARTINEZ de GIASSONE.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 16.061-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE KOLEFF. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.826-v.4|3|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Dr. J. Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRA OLIVERA de CHIALVO. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.769-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO LUIS CRESTA. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.628-v.3|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GINO GRIMALDI. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.492-v.28|2|58

Al Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS MOLFINO. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.525-v.28|2|58

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don SALOMON GLAIT. — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.569-v.28|2|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de ARGIMIRO RUBIÑOS o ARGIMIRO RUBIÑOS RODRIGUEZ.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.388-v.27|2|58

César S. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, a cargo del Escr. J. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CRESPO. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1957. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.215-v.25|2|58

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, de la Capital, cita por el término de diez (10) días, a herederos y acreedores de RICARDO JULIO KAUFFMANN. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.265-v.7|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SUSANA ELOISA DICKILT de MOLT. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.711-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 17, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO TROENDLE. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.664-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO BLAS ROMANO.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.391-v.27|2|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 Doctor Marcelo Padilla, (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de doña AUGUSTA LUISA TIEPOLT de RICHTER. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.450-v.27|2|58

El Juez Nacional doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de AQUILES DEL CURTO. — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.234-v.25|2|58

El señor Juez Nacional de primera instancia en lo civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 50 del Dr. Agustín J. Vigliano Otamendi, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA NEIGEAT de MARRA. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957 — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.196-v.25|2|58

Núm. 18

El Juez doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACINTO SANCHEZ o SANCHEZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.188-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de BENEDICTO VARCASIA. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.526-v.28|2|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN NOBILE. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.291-v.7|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por cinco días a ANDRES AMENEIROS, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio "Fernández de Ameneiros María Rosario s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 100. — e.21|2-Nº 16.138-v.27|2|58

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR PABLO CHINETTI. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.745-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO JOSE PUNTA. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.494-v.28|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIA o ENRIQUETA LUCIA MASTURZI de GAGLIANO. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.261-v.25|2|58

Núm. 20

El señor Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LAURA MONGIARDINI de TURCONI. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.278-v.7|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), hace saber por tres días que se han presentado FRANCISCO ANTONIO CRISPO y GREGORIA PETRONA CAMPOS solicitando la adopción del menor Carlos Alberto Reina. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 60. — e.21|2-Nº 16.107-v.25|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO MEDORO.
Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200. —e.20|2-Nº 15.920-v.5|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO ESPOSITO BUSTAMANTE y de doña MARIA SALOMON AGUIRRE o MARIA SALOMON AGUIRRE de ESPOSITO.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 15.960-v.5|3|58

El Juez en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL GONZALEZ BALCARCE de BINNING. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.783-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Martín Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a los herederos y acreedores de JOSE ANGEL SANMAURO. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.761-v.4|3|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO BACQUE. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.914-v.4|3|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría 60, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don RUFINO DIAZ o RUFINO DIAZ TORRICO. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.480-v.28|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

Atilio José Dossola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acredores de doña LIA ROSA VARANGOT de CERUZZI.
Buenos Aires, abril 23 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.288-v.28|2|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA DE FEO de PASQUALE. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.080-v.27|2|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Atilio J. Dossola, cita por cinco días a herederos y acreedores de don OSCAR ARTURO RULLI. — Buenos Aires, Noviembre 18 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.762-v.25|2|58

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO COSTA. — Buenos Aires, diciembre veinte de 1957. — Graciano J. Paysás, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.124-v.27|2|58

El señor Juez doctor Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA DONATO de AIELLO. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Graciano J. Paysás, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.125-v.27|2|58

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA TOSO de DEL NEGRO. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1957. — Bruno Quijano, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.183-v.27|2|58

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA PIERRI de MOSSINI. — Buenos Aires, 19 de Julio de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.889-v.25|2|58

Núm. 7

El doctor Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO MOSSINI. — Buenos Aires, 19 de Julio de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.902-v.25|2|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ABRAHAM KARGAUER — Buenos Aires, Octubre 10 de 1957. — José Joaquín Casanovas, prosecretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.775-v.25|2|58

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acredores de JOSE EUGENIO PALETTA.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.217-v.28|2|58

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE DI GIOVANNI.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — El secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.264-v.28|2|58

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, de Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña SETIMA GIMENEZ. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.778-v.25|2|58

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FIDEL SANCHEZ o SANCHEZ SANTOS; JOSEFA

VICENTE y ENCARNACION SANCHEZ o SANCHEZ y VICENTE.
Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.227-v.28|2|58

El Jüez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital; cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ SORRIBAS o SURRIBAS. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.089.v.27|2|58

Núm. 16

Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO PROSPERO PANIO. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Atilio Fazio, oficial 1º.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.546-v.28|2|58

Núm. 17

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. R. M. Senet, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO, ANTONIO EMILIO o ANTONIO EMILIO SEVERINO STRINGA. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1958. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.126-v 27|2|58

El señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Rodolfo Senet, cita y emplaza por cinco días a herederos y acredores de don JOSE GALLI.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.098-v.27|2|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CANDIDO GOMEZ.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.097-v.27|2|58

El doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MAZZA. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.817-v.25|2|58

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROBERTO CARLOS BRINKIMANN.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.226-v.28|2|58

Núm. 22

El doctor Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de ... Nº 22, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don VITO ANTON PALASCIANO o ANTONIO PALACIANO.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.077-v 27|2|58

El Dr. Juan A. Guevara Civit, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ATANASIO CAMPOS. — Buenos Aires, Diciembre 4 de 1957. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.910-v.25|2|58

Núm. 23

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, doctor José A. Amuchástegui Keen, se cita por 3 días a doña ALCIBIADES ECHEVERRIA de SUBIZA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Mitre, Bartolomé c|Echeverría de Subiza, Alcibiades s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 1. de febrero de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 90.— e.21|2-Nº 16.202-v.25|2|58

El señor Juez, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por tres días a ROBERTO TRIGO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue don José Ramón Lago, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 90.— e.21|2-Nº 16.099-v.25|2|58

Núm. 24

El Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray (h.), a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMADOR IGLESIAS.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.214-v.28|2|58

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BOMBICINO.
Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — J Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.213-v.28|2|58

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO TORNATORE.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.106-v.27|2|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado de Paz Nº 27, cita por tres días a don PEDRO BERGER, para que comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1957. — Juan C. Marenco, secretario.
$ 60.— e.21|2-Nº 16.187-v.25|2|58

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz doctor César García Belsunce, Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE RAPHAEL.
Buenso Aires, febrero 12 de 1958. — Manuel Couto, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.309-v.28|2|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña TERE CABALLERO de VARELA.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Manuel Couto, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.215-v.28|2|58

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de BALBINO ALVAREZ.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Manuel Couto, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.246-v.28|2|58

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MARRONE, MARIA JOSEFA PELLEGRINO de MARRONE o PELLEGRINI de MARRONE.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.302-v.28|2|58

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ADOLFO ARCELLA.
Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.299-v.28|2|58

Núm. 30

El doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por tres días a don ERNESTO FERNANDEZ RABADAN, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue don Arold Andrés M riondo, bajo apercibimiento de proseguirse el juicio con intervención del señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 60.— e.21|2-Nº 16.186-v.25|2|58

Núm. 39

Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz número 30, llama por cinco días a herederos y acreedores de TERESA CONTI de SEMINO y ANTERO SEMINO.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.144-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39 de la Capital Federal, Dr. Manuel A. Zuloaga, se cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANSELMO ALEJANDRO y|o ALEJANDRO FORESTI. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.909-v.25|2|58

Núm. 40

El señor Juez Nacional de Paz doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL ROJAS.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.277-v.28|2|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a AMALIO DOMINGO RUIDIAZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 65 de la ley 13.030, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarado rebelde. — Capital Federal, enero 29 de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.7|2-Nº 422-v.13|2|58
e.20|2-Nº 422-v.26|3|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial del 14|2 al 19|2|58.

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Luis M. Ragucci interinamente a cargo del Juzgado de igual clase letra "N" cuyo titular es el doctor Néctor E. Panelo, se cita y emplaza a SERAFIN GAYLIA para que dentro de cinco días a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Capital Federal, 10 de febrero de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Secretaría Nº 113. — Luis M. Costa, secretario.
e.20|2-Nº 520-v.26|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, interinamente a cargo del Juzgado letra "N" del Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a BASILIO IWANOCZKO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 485.v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a MARIA ESTHER RECAREY para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Cap. Fed., febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, interinamente a cargo del Dr. Luis M. Ragucci, Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 486-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado Correccional letra "N", se cita y emplaza a AIDA ESTHER SANCHEZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 487-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ARNALDO DITALE, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 45 de la Ley 12.962 bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 488-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ROSA HAYDEE AGUILERA de GIORDANO, para que dentro de los treinta días, a contar desde la primera publicación del presente ,comparezca a estar a derecho en la acusa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 490-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ALBERTO JORGE GANEM, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 491-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a DANTE BRUNO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 492-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ABEL ANTONIO COSTAMAGNA para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 89 del Cód. Penal. bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, enero 7 de 1958. — Lavalle 1838, piso 6º. Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.17|1-Nº 240-v.3|2|58
e.6|2-Nº 240-v.5|3|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido, en las ediciones del Boletín Oficial del 4|2 al 5|2|58.

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Penal Correccional, letra "..." Dr. Nestor E. Panelo, se cita y emplaza a OLGA DORA REBISSO DE MINGRONE, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 239 del C. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, 17 de enero de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.24|1-Nº 290-v.10|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RAMON JOSE SOSA, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4590 que se le sigue por infracción al Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 13 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correcc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.21|1-Nº 266-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OSCAR MARCIAL LUNA, para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 8 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.20|1-Nº 245-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ALBERTO LUIS BRUNO o BELISARIO ESTRADA o ALBERTO ESTRADA, para que dentro del término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 247 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 8 de enero de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.20|1-Nº 247-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN JOSE NARANJO, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4675, que se le sigue por infracción al art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, enero 28 de 1958. — Lavalle 1638, piso 6. Juz. Correccional N. — José Finkelstein, secretario.
e.7|2-Nº 423-v.24|3|58

Por orden del señor Juez en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 a cargo del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a ARTURO ANTONIO BAZAN, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4848, que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se declarará su rebeldía. — Buenos Aires, enero 31 de 1958. — Juz. Correc. "N". Lavalle 1638. 3º piso. — José Finkelstein, secretario.
e.7|2-Nº 424-v.24|3|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, secretaría Nº 103 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a LEONARDO RUBINSTEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.914 que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|2-Nº 551-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo INOCENCIO RAMON FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2631 que se le sigue por resistencia a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 101. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Pablo J. Loumagne, secretario.
e.24|2-Nº 552-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se emplaza por 5 días a MARIA MALDONADO de BERARDI, a comparecer en la causa Nº 3.060, que se le sigue por delito lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 100. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.24|2-Nº 553-v.28|2|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ULISES REGULO SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 29 de la ley Nº 12.913, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.24|2-Nº 539-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELIDA LUISA SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.24|2-Nº 540-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 3º del decreto-ley número 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.24|2-Nº 541-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LIDIA ROSA LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.24|2-Nº 542-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DELIA MARIA FERREIRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.24|2-Nº 543-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DEMETRIA VENIANIGO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 1º de la Ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salimá, secretario.

e.21|2-Nº 533-v.27|2|58

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS JESSEN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 5º, Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.21|2-Nº 534-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DORA COSTANZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 5º, Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.21|2-Nº 535-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALCIRA BALDOMERA BLANCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 5º Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.21|2-Nº 537-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIRIA RAQUEL PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010 bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 438-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NELIDA CARMEN STEINFELD, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 439-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANA MARIA RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 440-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernánedz Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA TERESA MONTENEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 443-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA CANDELARIA MAZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahunao, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 446-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERLINDA ESTHER NAVARRETE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 447-v.26|3|58

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a QUINTANA AUDON GODOFREDO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 10 de Febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.20|2-Nº 521-v.26|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a ESTHER CLEMENTINA TABOADA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 10 de Febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.20|2-Nº 522-v.26|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a PASCUALA DA SILVA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.19|2-Nº 497-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primer Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a RAMONA CELIA DUARTE a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56 bajo apercibimento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.19|2-Nº 498-v.25|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 651, Inf. a la Ley 13.010, a PETRONA FRANCISCA PEREZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo Dr. Tomás J. Boywitt. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.21|2- Nº 538-v.7|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 310, por infracción al art. 302 del Código Penal", a JUAN JORGE SCHROER, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.10|2-Nº 427-v.25|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 357, por infracción al decreto ley 8521|56" a MARIA LUISA SIMON CRESPO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.7|2-Nº 417-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 473, a SILVIO TRICERRI" bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.31|1-Nº 253-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº seiscientos veinte y dos, PERFECTO B MARTINEZ y otros" a LUCIANO WALTER GONZALEZ alias "Lucho" y a CARLOS WALBERTO BELTRAN alias "Nucho" bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás Alberto Jorge Boywitt. — Buenos Aires, 13 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 262-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal Dr. Mario S. Rasso se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 296 por infracción Decreto-Ley 8.521|56" a SIMONIN SILVA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 13 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 263-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 268, "Brizuela, Cristina, por inf. al decreto-ley 8521/56" a CRISTINA BRIZUELA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 7 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.20|1-Nº 253-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 349, por infracción a la Ley 13.010", a NELILA BEATRIZ MEDINA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal) — Secretaría a cargo del doctor Raúl Noailles.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.19|2-Nº 499-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 315, Owens Anita s|infracción decreto ley 8521|56", a ANITA OWENS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimentos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Angel de Paola, secretario.

e.19|2-Nº 500-v.1º|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 338. Gerez Aurora s|infracción decreto ley 8521|56", a AURORA GEREZ, bajo apercibimento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art 139 de Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Fernando Amaral Paz, secretario.

e.19|2-Nº 501-v.25|2|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO B. A. SOTOMAYOR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación documento bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.19|2-Nº 496-v.1º|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CASTRO RTHUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|2-Nº 461-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HAYDEE MEDRANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 391-v.24|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ZUNINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 392-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISMAEL BEANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|1-Nº 333-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO PATRICIO MAIDANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 16 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.28|1-Nº 317-v.12|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 8 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario

e.20|1-Nº 255-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS FORMOSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 3 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.15|1-Nº 205-v.27|2|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Ferrer Pirán Basualdo, interinamente a cargo del Juzgado 3, se emplaza por 5 días al prófugo EMILIO KNES MAL IPIATE, a comparecer en la causa número 21.015, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.21|2-Nº 523-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino Nº 3, J. Franklin Kent, se emplaza por 5 días a FLORENCIO BENTANCOUR, prio. 62.153 R. H., a comparecer en la causa Nº 19.387 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 524-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a JOSE CARO, a comparecer en la causa Nº 19.527 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 525-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a OSCAR LÓPEZ, a comparecer en la causa Nº 19.512, que se le sigue por extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 20 de enero de 1957. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 526-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS CALVO, a comparece en la causa Nº 19531, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 527-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a ANTONIO ELADIO PEREA, a comparecer en la causa Nº 19.530, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 528-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a CARLOS DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 19.517 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 48.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 529-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a JUANA CALLEJAS, a comparecer en la causa Nº 19.527 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 530-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se emplaza por 5 días a ALFREDO FERRARI MASSOLINO a comparecer en la causa Nº 19616 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.20|2-Nº 502-v.26|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, int. a cargo del Juzgado de Instrucción 3, se emplaza por 5 días a los prófugos DOMINGO R. MON DUARTE y a MARCOS HUMBERTO OLAVARRIA, a comparecer en la causa Nº 19585 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.20|2-Nº 503-v.26|2|58

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar Hermelo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a NAUM RADONSKY (expte. Nº 29.353) a comparecer en la causa que se le sigue por extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.24|2-Nº 544-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a GABRIEL CABRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.21|2-Nº 531-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días al procesado MARCIAL GHIMIL, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.21|2-Nº 532-v.27|2|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Uré, se cita, llama y emplaza por cinco días a FERMIN IRAIZOS, en la causa Nº 19.241, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Alfredo A. Bretom, secretario.

e.21|2-Nº 536-v.27|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primer publicación del presente, al llamado ALBERTO LUIS BRUNO o ALBERTO ESTRADA, a fin de que dentro del plazo indicado, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Secretaría, 13 de febrero de 1958. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.24|2-Nº 545-v.28|2|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ALBERTO BENJAMIN GUERRERO, a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 62. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.24|2-Nº 546-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE MOLINEDO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 9.281. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.24|2-Nº 547-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a MARIANO LUDOVICO WARDEN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Causa Nº 8.460.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.20|2-Nº 504-v.26|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DAVID PELAYO SOBERON, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 63. — Buenos Aires, enero 21 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.7|2-Nº 409-v.24|3|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a EMILIO MAIURI, a comparecer en la causa Nº 21.278 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.20|2-Nº 505-v.26|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN CARLOS FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 22.049 que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.20|2-Nº 506-v.26|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a LORENZO TOMAS ZUNINO, a comparecer en la causa Nº 22.650 que se le sigue por apremios ilegales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de enero de 1958. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.23|1-Nº 273-v.7|3|58

Núm. 10

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Oscar Hermelo y por ante la secretaría del autorizante, interinamente escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza a JULIO ARGENTINO PABLO, por el término de ley para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

Esteban Vergara, p. a. s., secretario.

Secretaría, 11 de febrero de 1958. —

e.20|2-Nº 507-v.26|2|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DELFIN OLIVA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.24|2-Nº 548-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO SANGREGORIO, procesado por el delito de infracción Ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.24|2-Nº 549-v.8|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO SARQUIS, procesado por el delito de depositario infiel, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires: 3 de febrero de 1958. Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 508-v.26|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO E. LARUMBE, procesado por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 21 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 509-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA CELIA LEIRA de MAGALLAN procesada por el delito de hurto y lesiones para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 21 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 510-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza a los prófugos SANTIAGO MIRANDA e ISABEL SUAREZ de MIRANDA, procesados por el delito de hurto, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 511-v.26|2|58

Por disposición del Señor Juez en lo Penal de Instrucción, Dr. Alfredo F. Fuster, secretaría M. Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza a CARLOS SAFIAN (a) CARLOS DEL VALLE, por el término de ley a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, enero 28 de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 512-v.26|2|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICTOR SIPAVICIUS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 513-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARMANDO MODESTO DIMINUTTO, procesado por el delito de infr. ley de prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. —Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 514-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DUILIO BOSANO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 515-v.26|2|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS MA. BAÑOS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 516-v.26|2|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JACOBO SOLODIYIN, procesado por el delito de defraudación prendaria, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 517-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE HITZFELDER, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 518-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga ESTELA ARANDA de COPPOLA, procesada por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 519-v.2|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN MOSCATELLI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.7|2-Nº 411-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROGER ENRIQUE DEVEAUX, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1958. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.4|2-Nº 370-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CRESMILDO LOPEZ, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría de autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires: 9 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.15|1-Nº 227-v.28|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: Que el día 24 de diciembre de 1957, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores, formulado por "RAYCOR, S. R. L.", en el que se ha nombrado síndico al contador Eduardo Guillermo Antello y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de su crédito señalándose a la vez la audiencia del día 27 de marzo de 1958 a las catorce horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. Se hace saber que desde dos horas antes de la audiencia del sin

…co procederá a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del art. 25 de la ley 11.719. — Buenos Aires, diciembre … de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 300.— e.24|2-Nº 16.242-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 8, se hace saber por dos días que en los autos LOPEZ MASEDA BASILIO s|quiebra, se ha presentado estado de distribución de fondos el que será aprobado si no se observa dentro del término de ocho días (Art. 158, Ley 11.719). — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 60.— e.24|2-Nº 16.239-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 8, del autorizante, se hace saber por dos días, que en los autos de "HOFFER MOISES y BERNARDO quiebra", ambos fallidos han sido rehabilitados para ejercer el comercio. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 60.— e.24|2-Nº 16 240-v.25|2|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, se hace saber por dos días que, en los autos "SNITCOFSKY, ISAAC s/convocatoria", que tramitan ante la Secretaría Nº 8 del suscripto, se ha presentado el estado de distribución de fondos con la prevención de que será aprobado si no se observa dentro de los ocho días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 60.— e.24|2-Nº 16.216-v.25|2|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, agosto 7 de 1957. Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados, y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la Ley de Quiebras, hágase saber a los acreedores de PANTEX, SOC. DE RESP. LTDA., la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 23 de setiembre de 1957, presenten al Síndico don Santiago Bo Sardi, sorteado en este acto ante el actuario, los títulos justificativos de sus créditos; y convóqueselos para que concurran a la respectiva reunión, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 17 de octubre de 1957, a las 14 hrs., con el número que asistiere. Publíquense, al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en "El Cronista Comercial" dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. — Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13, inc. 1º de la mencionada ley; y señálase para notificaciones en secretaría, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. la foja. — Hágase saber al Síndico y a los acreedores que a los efectos del Art. 25 de la Ley 11.719, deberán concurrir con una anticipación de dos horas a la hora fijada para la audiencia (acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13 de febrero de 1957) y asimismo al Síndico liquidador, escribano y martillero que deberán ajustar su actuación teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordadas del 11 de abril y 30 de junio de 1942. — Enmendado: "cinco" — "Oficial" "martes y viernes". Vale. — Raúl Giménez Fauvety." — "Buenos Aires, febrero 10 1958. — Desígnase la audiencia del día 30 de abril de 1958, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de crédito, conforme a lo dispuesto por auto de fs. 17. — Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Ley". — Alfredo Gainza." — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 750.— e.24|2-Nº 16.219-v.28|2|58

Por orden del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14, se hace saber por dos días que en el juicio: "RIEL-ARG., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" s/liquidación sin quiebra, se ha resuelto hacer saber el estado de distribución definitiva practicada en autos, con el apercibimiento de aprobarlo si no se formulara observación en el plazo perentorio de ocho días a contar de la última publicación. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 80.— e.24|2-Nº 16.274-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital, Dr. Horacio Duncan Parodi, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocación de acreedores de CHAIM ZELMAN SZYDLO ("SZYDLOTEX"), en el cual se designó síndico al contador don Israel Fink, se fijó plazo hasta el 7 de marzo próximo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y se señaló la audiencia del día 10 de abril de 1958, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran cualquiera sea su número. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 200.— e.21 2-Nº 16.168-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi con intervención de la Secretaría Nº 14 a cargo del suscripto, se hace saber el siguiente edicto: "Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1957 Autos y Vistos: Por presentados y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados y lo dispuesto por el art. 13 y concordantes de la ley de quiebras, hágase saber a los acreedores de MARCOS SUS Y COMPAÑIA la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 12 de marzo de 1958, presenten al síndico que resultara desinsaculado en acto público que se realizará el día 27 de Diciembre de 1957, a las 11 horas, los títulos justificativos de sus créditos, y convóqueseles para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de abril de 1958, a las 14 horas con el número que asistiere. Publíquense, al efecto, por el recurrente, edictos durante 5 días en el Boletín Oficial y en Jurisprudencia Argentina dentro de las 48 horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el art. 13, inc. 4 de la mencionada ley, y señálase para notificaciones en Secretaría los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuera feriado. — Rep. la foja. — Horacio Duncan Parodi". — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 480.— e.20|2-Nº 15.937-v.26|2|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de esta sección, doctor Zavala Rodríguez, se cita, por medio del presente, que se publicará por el término de tres días a VARELA, ESPIÑA y ARGUIANO para que comparezcan dentro de dicho término a tomar intervención que les corresponde en el juicio que les ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto. — La Plata, junio diez y siete de 1957. — Manlio P. Mantegazza, secretario.
e.24|2-Nº 550-v.26|2|58

FORMOSA

Ramón A. Montoya, Juez subrogante en esta causa del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2, de esta provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CLODOMIRO CACERES, sucesorio. — Formosa, diciembre 26 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.262-v.7|3|58

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALEJO KOLB, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. — Esquel (Chubut), siete de febrero de 1958. — M. González Gass, secretario.
$200.— e.20|2-Nº 15.936-v.5|3|58

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, Secretaría número uno, a cargo del escribano don Carlos A. González Gartland, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don MANUEL BORQUEZ (expte. Nº 326, fo. 244, año 1958). — Río Gallegos, 14 de febrero de 1958. — Carlos A. González Gartland, secretario.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.121-v.6|3|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Federico M. Fliess, Secretaría Nº 25 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "LITORAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A. c| STEFANI, LUIS, ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 27 de febrero, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble en San Isidro, Pcia. Bs. Aires, calle España 111 esq. Rivadavia, edificado en lote 1, manzana 4, de 26m64 frente al S.O. s|Rivadavia, 27m63 al N.O. s|España, 13m99 al N.E. y 19 mts. al S.E. con sup. de 427,27 mts. cs. Base 145.833,31 m$n. La casa tiene vestíbulo comedor, comedor diario, un dormitorio, baño, cocina, baño de servicio, pequeño galpón. Cuenta con agua corriente, servicios cloacales, luz eléctrica, teléfono, etc., pavimento y se halla alquilada. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 250.— e.20|2-Nº 16.025.v.26|2|58

Núm. 3

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por diez días, que en autos: "RONCHI, ELVIRA y otra c| JACCAZIO FRANCO y otra, s|cobro hipotecario" el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente el domingo 2 de marzo de 1958, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 90.000.— m|n., el inmueble ubicado en la localidad de Sáenz Peña, Partido de San Martín Prov. de Buenos Aires, calle San Martín Nº 525, hoy, España Nº 65, entre Tequendama y Vías del F. C. N. G. S. Martín, edificado en el lote 7 manzana F compuesta su extensión de 8,66 m. de frente al S. O. por 29.69 m. de fondo. — El comprador podrá hacer uso de una hipoteca por $ 40.000.— m|nal. que dejan las acreedoras, al plazo de dos años y a un interés a convenir, en cuyo caso las escrituras se efectuarán ante el escribano que designen las prestamistas. Se exigirá del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta del precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 600.— e.11|2-Nº 15.297-v.26|2|58

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por diez días, que en autos: "RONCHI, ELVIRA y otra c| ANGELERI, VICTOR FELIX, s|cobro hipotecario", el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente, el domingo 2 de marzo de 1958, a las 16,30 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 67.000.— m|nal., el inmueble ubicado en la localidad de Sáenz Peña, Pdo. de San Martín, Prov. de Buenos Aires, calle Tequendama, entre los Nros. 2305 y 2329, —entre San Martín— (hoy España) y Avda. Lynch, lotes 2 y 3 manzana F., los que por estar unidos, miden en conjunto: 17,32 m. de frente al N. O. por 22,21 m. de fondo. El comprador podrá hacer uso de una opción para tomar una hipoteca por la suma de $ 35.000.— m|nal., que dejan las acreedoras hipotecarias, al plazo de dos años y a un interés a convenir, en cuyo caso las escrituras se efectuarán ante el escribano que designen las prestamistas. — Se exigirá del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 600.— e.11|2-Nº 15.296-v.26|2|58

Núm. 5

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Luis N Perrone Secretaría Nº 15 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "CID, JOSE ANTONIO LUIS c| S.A.D.O.P. SOC. ANON. DE OBRAS PUBLICAS, FIN. INMOB. IND. Y COMERCIAL, s|ejecución hipot." los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 27 de febrero, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, capital: 162 lotes de terreno en cuartel 3º del partido de Quilmes, con frente a las calles Gral. Rodríguez, Triunvirato, Dorrego, hoy Laprida, y otras, designadas como manzanas números 77, 78, 79, 80, 81a y 81b con superficies entre 204,35 mts. cs. y 488,10 mts. cs., respectivamente de acuerdo en sus medidas y linderos al testimonio de escritura hipotecaria que obra de fs. 3 a fs. 30 en autos, pasado ante el escribano Sr. M. Vengerow. Base $ 760.000 m|n., al contado. 8 o|o seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero once de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 250.— e.20|2-Nº 16.018.v.26|2|58

Núm. 8

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 22 del firmante, se hace saber por diez días que en los autos: "FEROLDI de CANALE ANA y otras c| FERRANDO de GARAVANO ADELA s| div. de condominio", el martillero designado Alberto Sánchez Zelada, subastará públicamente: La propiedad ubicada en la calle Rivadavia 6883-87-89-91, Capital Federal, edificada en terreno que mide según título, 16,15 mts. de frente al Sud: ctrfte. de 17,40 mts. por 29 mts. de fondo ambos costados. Sup. aprox. 486 33 m2 Consta de dos locales de negocio y dos casas en altos. Base: $ 1.000.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o D. G. I. Nº 32.623|I. El día lunes 10 de marzo, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital. — Buenos Aires, 14 febrero de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 500.— e.20|2-Nº 16 009-v.5|3|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, se hace saber por 3 días en los autos "ROAL S. A. contra LEBAN JUAN s|ejecutivo", que el martillero Adolfo H. Silvano, rematará el 25 de febrero, a las 15, en Esperanza 937, una máquina de perforar vertical "Wecheco" Nº 482, con motor eléct. acoplado funcionando. Sin base y al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires febrero 14 de 1957. — Archibaldo Mc. Garrell, secretario.
$ 90.— e.21|2-Nº 16.163-v.25|2|58

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 de esta Capital, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 30 del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ALSINA FAUSTINO, sucesión", el martillero Juan Antonio Bordachar rematará el domingo 2 de marzo de 1958, a las 10 horas, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 11, esquina 4, del pueblo de Lima, 52 lotes de terreno ubicados en el pueblo de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, con las bases de las 2/3 partes del valor de tasación o sea desde $ 1.500 m|n. a 2.756,93 m|n., para los lotes designados con los números 1 al 22 de la manzana 7 con frentes de 12.50 a 13.34 m. y superficies de 371 a 667 metros cuadrados, desde $ 2.888,16 m|n. a $ 2.890,33 m|n., lotes 1 al 3 de la manzana 29 con frentes de 13,33 y 13.34 m. y superficies de 666,50 a 667 metros cuadrados; desde $ 1 681,86 m|n. a $ 1.805,53 m|n., lotes 1 al 3 de la manzana 30 con frentes de 12.50 m. y superficies de 367 a 375 metros cuadrados; desde $ 2.980,66 m|n. a $ 3.024 m|n., lotes 1 al 3 de la manzana 31 con frentes de 13,15 a 13.35 m. y superficies de 657,50 a 667.50 metros cuadrados, desde $ 2.500 m|n. a $ 2.597 m|n., lotes 1 al 8 de la manzana 37 con frentes de 12 50 m. y superficies de 371 a 375 metros cuadrados; desde $ 2.500 m|n. a $ 2.720,66 m|n., lotes 1 al 8 de la manzana 42 con frentes de 12,50 m. y superficies de 371 a 375 metros cuadrados. Condiciones de venta: 10 o|o del precio de venta en el acto del remate como seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión; una vez aprobado el remate el 40 o|o del precio de venta con lo que se dará posesión y el 50 o|o al año de la toma de posesión. Por esta última suma los compradores otorgarán hipoteca a favor de los vendedores. Como condiciones de venta se establece que las escrituras pasarán ante el escribano que designen los vendedores. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario
$ 650.— e.20|2-Nº 16.063-v.26|2|58

Núm. 12

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, por la Secretaría Nº 35 a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "BIANCHETTI, ELISA MARIANA y otros c| FOGLIA FRANCISCO JUAN s| ejecución hipotecaria", el martillero designado a propuesta de parte don Ernesto L. Solimano, rematará el domingo 2 de marzo de 1958, a las 17 hs., en la misma el inmueble en construcción, ubicado en la zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de Santa Lucía, Circunscripción tercera, Avda. Vélez Sársfield Nº 270|72|74 entre Los Patos y Uspallata, el que se entregará en el estado en que se encuentra, edificada en el lote Nº 3, de la manzana 91, que mide 8m66 de frente al O.; 32m del lado N.; 34m02 del lado S. y 8m66 al E. Base $ 120.000 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. Inf. H. Yrigoyen 571 o Secretaría actuaria. D. G. I. Nº 32770|I. Buenos Aires, seis de febrero de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 300.— e.21|2-Nº 16.091-v.27|2|58

Núm. 16

JUDICIAL. — En Quilmes. Orden Juez Nacional Civil Dr. César C. San Miguel, secretaría escribano D. Ricardo D. J. Ballestero Barruti, juicio: "VALLE OSCAR CAYETANO contra REITANO de MOLINARI YOLANDA s|cobro hipotecario". — Finca en Ciudad de Quilmes, calle Alberdi Nº 8 y 10 Terreno mide: 8,725 mts. frente al Sud Este 8,775 metros en contrafrente al N. O. y 44,75 metros de fondo en los costados N. E. y S. O., o sea una superficie de 391,56 mts.2. — Base $ 119.900.— m|n., al contado. Remate el domingo 30 de marzo, a las 17 horas, allí. Rematador Archibaldo A. Soza. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. Edictos 8 días, en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, febrero trece de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 320.— e.24|2-Nº 16.300-v.5|3|58

Gregorio Vinocur, martillero público, avisa por tres días que por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 47, del escribano Ricardo Ballestero Barruti, en los autos "SATUR de PARDIES MARIA s|sucesión" ab-intestato", rematará el día 5 de marzo de 1958, a las 15 horas, en el local de la calle Moreno 1441, los siguientes efectos: Una caja de hierro; un par de aros; tres anillos; un medallón y diez y siete medallitas, sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. Seña 20 o|o.

Buenos Aires, febrero once de 1958 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 90.— e.24|2-Nº 16.220-v.26|2|58

Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 54, se hace saber por cinco días en los autos "DECRISTOFORIS OSVALDO CAYETANO y otros contra CAR JUAN MARIO JOSE s|ejecutivo", que el martillero José Ramón Losada venderá en pública subasta, una finca ubicada en la calle Neuquén Nº 672, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, que forma parte de la manzana 8, lote 2, compuesta de 10 metros de frente por 17,32 de fondo, con un total de 173.20 metros cuadrados "ad corpus". Base pesos 290.000 al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, todo en efectivo. Remate el 1º de marzo de 1958, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 1515, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Luis Prato, secretario
$ 200.— e.24|2-Nº 16.247-v.28|2|58

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52 del Dr. Carlos A Raffo del Campo, se hace saber por cinco días que en los autos "CARLO de ARPE JOSEFA s/sucesión", el martillero Alberto Devoto subastará: El 9 de marzo, a las 16.30 hs., un lote de terreno sito en la calle Chilabert entre las de Oliden y Murguiondo, de 9.18 mts. de frente por 34.30 de fondo. Base $ 69.066. A las 17 30 hs., el lote calle Juramento esquina Cazadores, de 12.25 mts. de frente a la primera por 22.95 mts. sobre la segunda. Base $ 135.200 m|n. Ambas subastas se realizarán sobre los mismos terrenos, que se encuentran desocupados, debiendo hacerse efectivo el precio de compra así: 50 o|o al contado y el saldo en tres cuotas anuales iguales con un interés de

o|o; debiendo otorgarse las escrituras de venta ante el escribano Dr. F. S. T... Diaz; Roque Sáenz Peña 1111, piso 3º. Venta "Ad corpus". 8 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 300.— e.19|2-Nº 15.766-v.25|2|58

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52 del autorizante, hace saber por diez días, que en autos "LLERANOZ DELFINA s|sucesión, ad-intestato" el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente, el domingo 2 de marzo a las 17,30 horas, sobre la misma propiedad, con la base $ 144.066.66 m|n. —(2|3 partes de la valuación especial)— el inmueble sito en la calle Malabia Nº 1650 entre Honduras y El Salvador, edificado en terreno que mide 8,66 m. al S. E. por 32,54 m. de fondo costado N. E. y 30,66 m. en el S. O. "Ad-corpus". El inmueble sale a la venta en el estado en que se encuentra y totalmente ocupado por inquilinos, con contratos vencidos. El comprador podrá abonar al contado o bien optar por pagar el 50 o|o del precio al contado y el saldo a 1 ó 2 años de plazo a partir de la fecha de aprobación del remate, con más el interés del 10 o|o anual, gravando con hipoteca en primer término sobre la misma finca. Haciendo uso de esta facilidad la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano de esta Capital, señor Raúl C. Molinari. — D. G. I. Nº 328611|1. — Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, tres de febrero de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 700.— e.11|2-Nº 15.287-v.26|2|58

Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Sec. Nº 55 del autorizante, hácese saber por 10 días, que en autos "FERNANDEZ AURELIO MANUEL y otros c/ GALLO de NICOLAS ELENA, c|hipotecario", el martillero José V. Méndez rematará el día cuatro de marzo de 1958, a las 15 hs., en el local de ventas: Tucumán 1559, los siguientes inmuebles: Pdo. S. Martín: 4 lotes con frentes a calles sin nombre ya abiertas, designados en el plano de subdivisión del Ing. Reinaldo Aguzzoni, agregado a la escritura hipotecaria, con los Nos. 1 al 17 manz. 6, 1 al 16 manz. 53 A y 1 al 16 manz. 58 B. Pdo. Pergamino: 2 fracc. compuestas: una de 69m85 frente N. por 173m29 de fondo o sean 11.999m29, linda: N. calles Ibarra; E. Rivadavia, O. Monteagudo y S. Int. Biscayart; y otra 96m125 frente al E. por 77m94 de fondo, o sean 7.491,53 m.c., linda al E. calles Libertad. O. Rivadavia, N. Larrea y S. terrenos que fueron de Dolores Cordón de Farmisano. Base $ 590.000 m|n. Cont. en conjunto. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o efec. acto remate. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 700.— e.13|2-Nº 15.477-v.28|2|58

Núm. 22

JUDICIAL. — El lote de terreno 5b. de la manzana 1 de la circunscripción II, sección B. partido de Moreno provincia de Buenos Aires, estación La Reja. F. C. D. F. Sarmiento, lugar conocido como "Lomas Verdes". Mide 47 metros de frente S.O. lindando calle pública, 3 mts. en la ochava 47 mts. frente S.E. a calle pública y 50 mts. en sus contrafrentes N.E. y N.O. lindando con los lotes 5a. y 6, respectivamente. Encierra una superficie de 2.495,50 m.c. Remataré el día 28 de febrero de 1958, a las 17 horas, en mis oficinas calle San Martín 448, por mandato del Señor Juez Nacional de Paz Letrado de la Capital, Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juzgado Nº 22, Secretaría autorizante, en autos "MATTALDI EUGENIO P. y LUIS, c/ GOMEZ de MARTIN Y HERRERA, MIRTHA JUDITH". Base $ 5.552 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Inf. San Martín 448, Horacio D. Olivera martillero, T. E. 31-7779. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.

$ 600.— e.13|2-Nº 15.501-v.28|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENARO CESAR MELE. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 16.036-v.26|2|58

Núm. 9

Oscar E. Sarantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA SANTARELLI de ROMITELLI. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 16.044-v.26|2|58

Núm. 17

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 17, cita y emplaza por el término de cinco días a acreedores y herederos de don ANTONIO MARCOPPIDO. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.944-v.26|2|58

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 17, cita y emplaza por el término de cinco días a acreedores y herederos de don FRANCISCO MADAMA. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.945-v.26|2|58

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stabile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SABADO GUGLIUCCIELLO. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.948-v.26|2|58

Núm. 28

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO FAUSTINO SCHENONE. — Buenos Aires, treinta de diciembre de 1957. — Manuel Couto, secretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.941-v.26|2|58

César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL CILURZO. — Buenos Aires, Febrero 6 de 1958. — Manuel Couto, secretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.996-v.26|2|58

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de MOISES JOSUE VIEITES, o MOISES VIEITES PEREYRA o MOISES VIEITES PEREIRA o MOISES JOSE VIEITES PEREIRA o JOSE VIEITES PEREIRA. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.978-v.26|2|58

Núm. 37

El Dr. Carlos Molina Portela (h), Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN ESTEBAN GONZALEZ. — Buenos Aires, Febrero 11 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.963-v.26|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, de la Capital Federal, doctor Mario Figueroa Alcorta, secretaría Nº 3, a cargo del doctor Gustavo Losada Calvento, se hace saber por el término de dos días, que en los autos JOSE ANTONIO MARTIN contra RAUL ANTONIO SANCHEZ, prenda con registro, que se ha designado martillero a propuesta de partes, a don Carlos Otto Weibel, para que proceda al remate de los siguientes bienes: Una balanza tipo abanico marca Bianchi modelo 15, Nº 46.526 para 15 kg. Base $ 1.750.—. Una balanza tipo abanico marca Andina modelo 15 Nº 22.195 para 15 kg. Base $ 1.750.—. Una caja registradora marca National modelo 852 D-XX, Nº SW 2.703.637. Base $ 16.000.—. Un compresor marca Carfic modelo 67-A, Nº 2.002 y su motor acoplado marca Delta de 1|3 CV, número 91.135 monofásico c|alternada y tres puertas, con sus accesorios correspondientes a una vitrina. Base $ 10.500.—. Una amasadora capacidad 7 bolsas marca Siam, Nº 354, con su motor acoplado marca Asea de 5 CV, Nº 1.214, trifásico c|alternada. Base $ 11.000.—. Una sobadora marca Siam Nº 587, con su motor acoplado marca C.G.E. Nº 325, de 3 CV, trifásico c|alternada. Base $ 2.500.—. Un quemador de fuel-oil, marca Syncro-Flame modelo 104-P. Nº 3.968, con su motor acoplado marca D.E.M., de 0.3 CV. Nº 2.246, trifásico c|alternada. Base $ 4.000.—. Una armadora de pan marca Electromar modelo "C", Nº 1.303, con su motor acoplado marca San Francisco de 1 CV, Nº 0.395, trifásico c|alternada. Base $ 5.000.—. Una batidora de 3 velocidades marca Siam Nº 7.785 con su motor acoplado marca Howells Co. de 3|4 CV, Nº 8.636 trifásico c|alternada. Base $ 3.500.—. Una báscula marca Juan Cuttica Nº 517, hasta 300 kg. Base $ 500.—. Una ralladora de pan marca P.Z.H. Nº 557 con su motor acoplado marca Delta Nº 61.034, de 1.6 CV, trifásico c|alternada. Base $ 750.—. El día 5 de marzo de 1958, a las 15 horas, en el local calle Av. del Campo Nº 1130. Seña 15 o|o, comisión 10 o|o al contado.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 220.— e.24|2-Nº 16.237-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1), en los autos "SIAM DI TELLA, LTDA., S. A. c|JUAN ANTONIO GARCIA s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 11 de marzo de 1958, a las 8.35 horas, en Defensa 1124, Capital: "Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 162-8, Nº 686, completamente equipada", que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, Capital. Base: m$n. 19.990, al contado. Comisión de práctica. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.21|2-Nº 16.192-v.25|2|58

JUDICIAL: Casa al frente y dos departamentos, en Castelar, Pcia. de Buenos Aires, Aristóbulo del Valle 748|52, ellas de Amado France y Becker. Base rateada: $ 125.000. Edificada en los lotes designados con los Nros. 6 y 7 de la manzana "F", que miden: Lote 6, 8m66 de frente N. O. por 44m95 en su costado N. E., y 45 mts. en el costado S. O. Sup. 389,4855 m. c. — Lote 7: 8m66 de frente N. O.; 45 mts. N. E.; 8m66 S. E. y 45m05 S. O. Superficie 389,3165 m. c., el viernes 28 de febrero, a las 16 horas, en Sarmiento 643, 3º piso, Capital Federal. Orden Juez de Comercio; Dr. Mario Figueroa Alcorta en los autos CALLO VICENTE c|MIGUEL EUGENIO, "sobre cobro de pesos" que tramita por la Secretaría del Dr. Ernesto Lavayén. 8 % de seña, 3 % comisión. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 3924-3975. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — 5 Pbles. B. Oficial y La Nación. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.163-v.27|2|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero designado en los autos "DELL OGLIO LEONARDO c|ANGELA F. SCOVAZZO de GARCIA s|Ejec.", rematará el Sábado 1º de Marzo, a las 17 horas sobre la misma una finca ubicada en la calle Nicaragua 5144|46, entre Oro y Godoy Cruz, con 8.32 mts. de frente al N. E. por 8,69 al S. O., y 34.02 al S. E. y 34,87 al N. O.; compuesto de 2 habitaciones, cocina, baño y patio, ocupada por el propietario y una piecita en alto ocupada por un inquilino, ésto en el 5144, y en el 5146 dos departamentos ocupados. Base $ 22.333,33 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 250.— e.19|2-Nº 15.822-v.25|2|58

Núm. 5

Por disposición del Dr. Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Pascual De Marco, rematará el día 11 de marzo, a las 10 horas, en la calle Defensa 1124, una cámara refrigeradora eléctrica, marca Carma, modelo 66 M., Nº 2649, fabricada bajo licencia Westinghouse, equipada, con la base de m$n. 24.570, al contado. Comisión 10 %. Exhibición calle Amancio Alcorta 1661, de 9 a 11 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/ DANTE ENRIQUE ISCARO s/ejecución prendaria. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.21|2-Nº 16.191-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALDO MANDRICARDO y NINO MAGNANI s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 11 de marzo de 1958, a las 8.45 horas, en Defensa 1124, Capital: "Una conservadora eléctrica marca Siam, modelo 242-12, Nº 800, de helados, completamente equipada", que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, Capital. Base: m$n. 23.748.75, al contado. Comisión de práctica.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.21|2-Nº 16.194-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 15, en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CZELAW KORZEB s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 11 de marzo de 1958, a las 8,30 horas, en Defensa 1124, Capital: "Un mostrador refrigerador eléctrico, marca Siam modelo MV-5 Nº 211, completamente equipado", que se exhibe en Avda. Amancio Alcorta 1661, Capital. Base: m$n. 18.460, al contado. Comisión de práctica. Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Luis E. Campos, secretario.

$ 120.— e.21|2-Nº 16.193-v.25|2|58

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Pascual De Marco, rematará el día 11 de marzo, a las 10 horas, en la calle Defensa 1124, una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 162-8 Nº 615, equipada, con la base de m$n. 19.702.— al contado. Comisión 10 por ciento. Exhibición en la calle Amancio Alcorta 1661, de 9 a 11 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ALBERTO NICOLAS MANTUANO s|ejecución prendaria.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 90.— e.21|2-Nº 16.195-v.25|2|58

Por disposición del Dr. Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del autorizante, se hace saber que por tres días, el martillero Pascual De Marco, rematará el día 11 de marzo, a las 10 horas, en la calle Defensa 1124, un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo MV5 Nº 225 totalmente equipado, con la base de m$n 27.920. Al contado. Comisión 10 o|o. Exhibición en la calle Amancio Alcorta 1661, de 9 a 11 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ASCENCIO JESUS AMOROSO s| ejecución prendaria.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.21|2-Nº 16.197-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio doctor Horacio Duncan Parodi a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 15, en los autos "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. contra CESAR ROBERTO CROCE s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 11 de marzo de 1958, a las 8,40 horas, en Defensa 1124, Capital: "Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam modelo 44, Porcelanit Nº 6329, completamente equipada"; que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, Capital. Base: m$n. 19.800.— al contado. Comisión de práctica.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Luis E. Campos, secretario.

$ 120.— e.21|2-Nº 16.198-v.25|2|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, doctor Héctor Fernando Marelli, se hace saber por tres días (3) que el martillero Jorge Alberto César, procederá el día 14 de marzo próximo, a las 19 horas, en el local de la calle Ecuador 379, de la Capital, a la pública subasta de un automotor usado marcha Chevrolet, número de fabricación: 987-4 H, cuatro cilindros, en línea y 60 CV., con carrocería chatita, en funcionamiento, destinado para el transporte de carga liviana en general, sin patente municipal, con una base de $ 5.500.— m|n. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Informes en Cangallo 838, Esc. 4 6 en Ecuador 379, donde se exhibe. Esta venta ha sido decretada en autos caratulados "ORFILIA HORACIO ALBERTO c|GODINA RENATO s|ejecución prendaria.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Carlos Luis Riffau, secretario.

$ 210.— e.21|2-Nº 16.123-v.25|2|58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958, a las 19 horas, en la casa social de la calle Viamonte 1366|76, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del último ejercicio.

2º Balance general e inventario al 31 de diciembre de 1957.

3º Cálculo preventivo de recursos y presupuesto de gastos para 1958.

4º Elección de miembros del Tribunal de Penas.

5º Afiliaciones concedidas.

6º Condiciones de los clubs que en la última temporada han conquistado el primer puesto en los campeonatos por ascenso de categoría.

7º Apelación del Club A. Huracán, de la Liga Sanjuanina de Fútbol, a la resolución del H. Consejo Federal del 9 de septiembre de 1957.

8º Modificación del inc. n) del artículo 46 del Estatuto, suprimiendo las palabras "...y someterlos a la aprobación de la Asamblea."

9º Decretar la amnistía de las penas por infracciones cometidas hasta la fecha, con exclusión de las comprendidas en el artículo 44 del Reglamento Disciplinario, y por agresiones a árbitros. — Raúl H Colombo, Presidente. — Miguel Pisano, Secretario.

$ 210.— e.24|2-Nº 16.208-v.26|2|58

AHGAL
Sociedad Anónima Comercial

Número de Registro 3.478.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 14 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el local social de la calle Corrientes 345, piso 4º, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio comercial, terminado al 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.100-v.27|2|58

A. P. C. D. A.
Asociación Privada del Cuerpo Diplomático Argentino
(Ayuda Mutua)
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la "Asociación Privada del Cuerpo Diplomático Argentino", ha resuelto en su sesión del día 12 de febrero último, convocar a Asamblea General Extraordinaria, a sus asociados, para el día 14 de marzo de 1958, a las 14,30 horas, que se llevará a cabo en la Cancillería, Arenales 761, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del proyecto de estatutos presentado por la Comisión Directiva.

2º Acto eleccionario para designar estatutariamente los reemplazantes del señor vicepresidente: consejero D. José María Alvarez Toledo; del señor primer director: consejero D. Juan A. Peña Gaona y del señor tesorero: secretario D. Leónidas A. Sagasta Schoo, que han sido destinados al exterior.

3º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta. — Consejero Gabriel Gálvez, presidente. — Emb. Extr. y Min. Plenip. Ignacio Bunge, secretario.

$ 18.— e.21|2-Nº 16.154-v.25|2|58

AIRONAL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de febrero de 1958 a las horas, en el local de la sociedad, Moreno 2050, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957 y distribución de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y del Síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos.

$ 400.— e.19|2-Nº 15.853-v.25|2|58

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 11 de marzo de 1958

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de marzo de 1958, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 82º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957, informe del síndico, distribución de utilidades.

2º Remuneración de la sindicatura por el año 1957.

3º Elección de tres directores por tres años y de un director por dos años.

4º Elección de un síndico titular y de los síndicos suplentes por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las cajas del banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión, o sea hasta el 5 de marzo de 1958, inclusive.

$ 350.— e.24|2-Nº 16.290-v.28|2|58

BERTONE Y ALZUA, S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de febrero de 1958, a las 18 horas en el local de la calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 547, 8º piso oficina 280, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de cinco directores titulares.

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijar la remuneración de los directores para el presente ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.20|2-Nº 16.048-v.26|2|58

BANCO COMERCIAL DE BS. AIRES

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 5 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 2037|39, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1957, y proyecto de distribución de utilidades.

2º Elecciones de directores y síndicos:

a) Por dos años: 1 presidente, 1 prosecretario y 5 directores;

b) Por un año: 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22º de los Estatutos Sociales, la Asamblea General se considerará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto, y en segunda convocatoria con cualquier número de capital.

En caso de no obtenerse el quórum estatutario en primera convocatoria, el Directorio fija la realización de la asamblea, en segunda convocatoria, el día 20 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social.

OTRA: Las elecciones para renovación de directores y síndicos, tendrán lugar, en cualquiera de los dos casos, de 10 y 30 a 16 y 30 horas. — Aizyk Furman, presidente.

$ 1.320.— e.11|2-Nº 15.696-v.4|3|58

"C"

CASA CUPLA

Sociedad en comandita por acciones

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el 20 de marzo de 1958, a las 18 horas, en Gaona 4361, Capital Federal, se realizará la Asamblea General de socios para considerar:

1º Si se acepta o no la incorporación a la sociedad de los herederos del Sr. Alejandro Pulpeiro.

2º Consideración de las cuentas del ejercicio año 1957.

3º Designación de un socio para que suscriba el acta y las anotaciones del libro inventario.

Los socios Daniel Justo y Luis De Cesare.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.259-v.26|2|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTIBAJES INDUSTRIAL & COMERCIAL, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad a los arts. 21 y 28 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1958, a las 10 horas en el local social, calle Sarmiento 424, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de la cuenta ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1957, presentados por el Directorio e informe del síndico.

2º Aprobación de la suscripción de acciones inmobiliarias.

3º Nombramiento de cinco directores titulares y dos suplentes por un año, de acuerdo al art. 14 de los estatutos sociales.

4º Nombramiento de un síndico titular y un suplente por un año, de acuerdo al art. 25 de los estatutos sociales.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 31 de los estatutos sociales sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio

$ 350.— e.24|2-Nº 16.296-v.28|2|58

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES

(Sociedad Anónima)

N. 1.648

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 22 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 5 de marzo de 1958, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle Santiago del Estero número 217, a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, un director y el síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario destino de utilidades e informe del síndico correspondientes al 37º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1957.

3º Elección de cinco directores titulares y de dos suplentes.

4º Elección de síndico y de síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la compañía, en la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº 217 lo que podrán hacer, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, enero 24 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.21|2-Nº 16.133-v.27|2|58

CASTER

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Bouchard 644, 4º piso — Buenos Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, el Directorio, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Bouchard 644, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, resultado del ejercicio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio para los ejercicios 1957 y 1958.

3º Fijar remuneración del síndico titular.

4º Determinación de directores titulares y suplentes y elección en su caso de los directores, para reemplazar a los que terminan su mandato.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 350.— e.21|2-Nº 16.117-v.27|2|58

CATECA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de marzo de 1958, a las 9 horas en el local de la sociedad, calle Directorio Nº 5555, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de directores cuyo número determinará la asamblea, de los cuales uno con el carácter de director presidente.

3º Remuneraciones a los directores (Art. 17 de los estatutos).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.079-v.27|2|58

COMPAÑIA MINERA AGUILAR

Sociedad Anónima

Nº de Registro 2.626

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1958 a las 11 y 30 horas, en la sede social Viamonte 1133 (6º piso), Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Disolución de la reserva constituída por las 96.250 acciones propias, valor nominal $ 7.700.000.— que tiene en cartera la compañía, para su distribución entre los accionistas.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.

4º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.20|2-Nº 15.932-v.26|2|58

C A R I M E

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo trece de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 28 de febrero de 1958, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Remuneración de los señores Directores que han desempeñado funciones administrativas, según el art. 22 del Estatuto.

3º Elección de tres Directores por dos años.

4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 350.— e.20|2-Nº 16.071-v.26|2|58

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores consocios:

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias Art. 6º de los Estatutos y Arts. 66, 101 y 103 del Reglamento General, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958 a las 20 horas en el Campo de Deportes, sito en la calle Manuela Pedraza 2880, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria correspondiente al año 1957.

3º Consideración del balance general de Tesorería correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1957.

Buenos Aires, 31 de enero de 1958 — Luis J. Brennan, presidente. — Juan Arrozagaray, secretario.

Nota: Tendrán derecho a voto los señores socios vitalicios y socios activos comunes comprendidos entre los Nros. 1 y 8.480, inclusive, debiendo éstos últimos hallarse al día con la Tesorería para poder ejercer el derecho de voto.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores socios para el domingo 2 de marzo de 1958, de 8 a 18 horas, en el Campo de Deportes, sito en la calle Manuela Pedraza 2880 Capital, a efectos de elegir los integrantes de Comisión Directiva que regirá los destinos del Club en el período 1958|1959, conforme lo establece el Art. 4 de los Estatutos y Arts. 31 y 131 del Reglamento General.

Buenos Aires, 31 de enero de 1958 — Luis J. Brennan, presidente. — Juan Arrozagaray, secretario.

Nota: Tendrán derecho a voto los señores socios vitalicios y socios activos comunes comprendidos entre los Nros. 1 y 8.480, inclusive, debiendo éstos últimos hallarse al día con la Tesorería para poder ejercer el derecho de voto.

$ 540.— e.19|2-Nº 15.901-v.28|2|58

"D"

DISTRIMEX S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de marzo de 1958, a las 19 horas, en el local de la sociedad de la calle San Martín 551, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957

2º Retribución a directores gerentes.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los miembros titulares que correspondan.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.21|2-Nº 16.141-v.27|2|58

DISTRIBUIDORA QUIMICA, S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Productos Químicos Industriales

"Distribuidora Química, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 1958, a las 17,30 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.21|2-Nº 15.356-v.27|2|58

Nota: Aparece del 21|2 al 27|2|58 en razón de haberse omitido su publicación por parte de la División Administrativa los días 13|2 al 19|2|58

"E"

F. A. S. D. C. A.

Fábrica Sudamericana de Calzados, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1958, a las 9 horas, en el local Sarmiento 559, 7º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 14º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.174-v.27|2|58

EL ROSARIO

Sociedad Anónima Agropecuaria

Número de Registro 1041

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "El Rosario, Sociedad Anónima Agropecuaria" a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero del año 1958, a las 12 horas en el local social, de la calle Avenida Alvear 1893 Capital, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aumentar el capital autorizado.

2º Comprar bienes inmuebles.

3º Modificar el Estatuto Social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|2-Nº 15.885-v.25|2|58

E S M E T A L

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 11 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el veintiocho (28) de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, en su sede social, calle Callao Nº 779, Capital Federal, a las diez y ocho (18) horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio clausurado el treinta y uno (31) de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de catorce (14) directores titulares y siete (7) directores suplentes, por el término de dos (2) años en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un (1) año.

5º Fijación de los honorarios del síndico.

6º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se deja constancia que de conformidad con el Art. 13 de los estatutos, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes hasta tres (3) días antes del fijado para la asamblea. — Raúl Chague presidente.

$ 1.000.— e.12|2-Nº 15.430-v.27|2|58

"F"

F E R T I S

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de marzo de 1958, a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de marzo de 1958, a las quince horas, en nuestra sede social calle Callao 66 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución del saldo de utilidades del ejercicio 1956|1957.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.20|2-Nº 16.046-v.26|2|58

FILMADORA ARGENTINA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 5 de marzo próximo a las 20 horas, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1957.

3º Elección de ocho directores titulares y seis directores suplentes, por tres años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.19|2-Nº 15.878-v.25|2|58

"G"

GALENA SIGNAL OIL COMPANY S. A. Petrolera, Industrial, Financiera, Inmobiliaria de Navegación y Transporte

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1958, a las 11 hora, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 35º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957

2º Fijación del número de miembros del directorio y su elección para el año 1958.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Honorarios del directorio y del síndico para el año 1958.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.148-v.27|2|58

"H"

HIJOS DE YBARRA, ARG. S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1958, a las 11 hs., en la sede social calle 25 de Mayo 381, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganacias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración directorio y síndico.
4º Aumento de capital.
5º Elección de nuevos directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.21|2-Nº 16.182-v.27|2|58

HIERROMAT
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 18 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el domicilio legal calle Alsina 665, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea, deberán, conforme lo establece el Artículo 19 de los Estatutos depositar en la Sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.20|2-Nº 16.042-v.26|2|58

HILAFIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1958, a las 9 horas en el local de la calle Belgrano 427 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 2.000.000.—.
2º Facultar al Directorio para que practique las diligencias necesarias para poner en vigor ese aumento de capital.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|2-Nº 15.843-v.25|2|58

"L"

LA FRIGIDA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1958, a las 17 horas, en Gallardo 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
3º Informe del síndico. — El Directorio.

$ 750.— e.19|2-Nº 15.811-v.11|3|58

LA FRIGIDA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1958, a las 18 horas, en Gallardo 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.
3º Informe del síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico. — El Directorio.

$ 900.— e.19|3-Nº 15.795-v.11|3|58

LUIS COLOMBO Y HNO. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de marzo de 1958, a las 18 horas, en el local ded la empresa, calle Malabia Nº 449, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico terminado el 30 de noviembre de 1957 e informe del síndico.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.
4º Elegir un director suplente por el término de un año.
5º Elegir un síndico titular y otro suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamble se recuerda el artículo 14 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 400.— e.19|2-Nº 15.774-v.25|2|58

"O"

OCEFA
Organización Comercial, Financiera e Inmobiliaria Argentina
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de febrero de 1958, a las 18 horas en el local social calle Montevideo 77|81, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria presentada por el director, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.
2º Resolver sobre la distribución de utilidades
3º Elección del director y su suplente.
4º Elección del síndico y su suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el art. 12 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas. — El Director.

$ 1.350.— e.3|2-Nº 14.921-v.25|2|58

"P"

PRODUCTOS QUIMICOS SARONIO ARGENTINA — Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.395
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo próximo, a las 9.30 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 1174, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio noveno, terminado el día 31 de diciembre de 1957.
2º Honorarios del directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, por encargo de la misma. — El Directorio

$ 250.— e.21|2-Nº 16.149-v.27|2|58

"R"

R I P L A, S. A.
Petrolera, Financiera, Inmobiliaria de Navegación y Transporte

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1958 a las 10.30 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 23º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Fijación del número de miembros del directorio y su elección para el año 1958.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Honorarios de directores y síndico para el año 1958.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.147-v.27|2|58

"S"

SUIZO, PLATENSE, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de marzo de 1956, a las 9 y 30 horas en el local calle Moreno Nº 376, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a m$n. 3.000.000.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.286-v.28|2|58

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual para el jueves 6 de marzo de 1958, a las once horas, en su sede social, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio (año 1957).
2º Nombramiento de cuatro directores titulares por dos años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea y recabar de la secretaría de la misma la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas. — El Directorio.

$ 350.— e.21|2-Nº 16.146-v.27|2|58

SERAFIN SCHIAVONI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1958, a las 18 horas en el local de la calle Bolívar Nº 638, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y determinaciones atinentes.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el cumplimiento del art. 20 de los Estatutos Sociales.

$ 250.— e.19|2-Nº 15.771-v.25|2|58

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 6 de marzo de 1958, a las 11.30 horas, en su sede social Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, tercer piso, Nros. 201, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.
2º Reforma de los artículos 16º, 17º y 26º de los estatutos sociales.
3º Autorización especial al señor presidente, o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte las modificaciones que exigieran las autoridades competentes, así como también para extender, firmar autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios a tal fin.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, y recabar de la secretaría de la sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas. — El Directorio.

$ 450.— e.21|2-Nº 16.145-v.27|2|58

"T"

T E L A H I L O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1958 a las 17 horas en el local social, calle Corrientes 424, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
3º Elección del Directorio.
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. — El Directorio.

$ 390.— e.19|2-Nº 15.793-v.25|2|58

"U"

ULTRAMAR
Petrolera, Financiera e Inmobiliaria S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1958, a las 10,30 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 25 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el año 1958.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Honorarios de directores y síndico, para el año 1958.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.20|2-Nº 16.014-v.26|2|58

"V"

28 DE FEBRERO AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de marzo de 1958, a las 10 y 30 horas, en la calle Córdoba 679, 2º piso, escritorio 202, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de directores titulares y suplentes por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 250. — e.20|2-Nº 15.997-v.26|2|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisa: Jesús Costa y Horacio P. Saint Jean, martilleros públicos de la organización 'Alba', Uruguay Nº 654, 8º piso, oficina 806, Capital, T.E. 40-4935, que Antonio Villar y Leonidas Dimogiannis, venden a Manuel González, José Vieytes, Antonio Arturo Vieytes y Benito González, negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito AV. GAONA Nº 3479|83, Capital. Domic. vendedores mismo negocio, compradores Pasaje Insúa Nº 317, Ciudadela. — Recl. ley n|oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.272-v.28|2|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T.E. 45-8012 y 9582. Al comercio avisan: Que han resuelto de común acuerdo entre las partes, dejar sin efecto y|o valor alguno el boleto promesa de compra-venta del negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Copetín Avenida" sito en la AVENIDA CABILDO Nº 3434, que los señores José González, Jesús Hermida, José Fernández y Amando Pérez, vendían a los señores Manuel Pereiro, Amadeo Mario Rodríguez y Juan Manuel Maccione, (sociedad en formación) y cuyos edictos habían aparecido en este Boletín del día 23 al día 29 del mes de enero del año en curso. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.269-v.28|2|58

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli 68, T.E. 88-7071, avisan que con su intervención los señores Manuel Morán y Vittorio Conciatori, venden a Luis María Pizzorno y Felipe Fernández, su negocio de bar y casa de lunch, sito en esta ciudad AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4002 ESQ. N. YORK, libre de todo gravamen. — Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.263-v.28|2|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9582. Al comercio avisan: José González, Jesús Hermida, José Fernández y Amando Pérez, venden a Manuel Pereiro, Amadeo Mario Rodríguez, Juan Manuel Maccione y Raúl Atilio De Lellis su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Copetín Avenida", sito en la AVENIDA CABILDO Nº 3434, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.267-v.28|2|58

Basso y Martínez, martilleros públicos y corredores, avisan: Juan Antonio Cariolo vende a Pedro y Luis Tornadú, su negocio de fiambrería, sito en AV. ANGEL GALLARDO Nº 38, Cap., domic. vendedor. — Domicilio comprador y reclamos ley 11.867, en Rivadavia 1575, 3ro. piso, Cap.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.261-v.28|2|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9582. Al comercio avisan: Salvador Cunsolo vende a sus socios condóminos José Ferrer, Esteban Fernández, Roberto Mantovani, Luis Traglia y José Argenti, la sexta parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de restaurante denominado "Milano", sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 2886, domicilio de las partes. Activo y Pasivos a cargo de los compradores. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.268-v.28|2|58

Avisa Julio Ruda, martillero público, con oficinas en la calle Solís 532, Capital Federal, T. E. 37-3438, que por su intermedio José Gros, vende a David Sawicki, su negocio de fotografías denominado "Foto Gross", ubicado en la AVENIDA SANTA FE 2158 de la Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.084-v.27|2|58

Avisa Julio Ruda, martillero público, con oficinas en la calle Solís 532, Capital Federal, T. E. 37-3438, que por su intermedio David Sawicki, vende su mitad que le corresponde en el negocio de fotografías denominado "Foto Lux" de la AVENIDA MONTES DE OCA 565 de la Capital Federal a su socio Jacobo Tanur, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.080-v.27|2|58

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641 avisan que por su intermedio Jesús López vende la tercera parte indivisa que tiene y le pertenece en la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Pesce Paz y López", propietaria del negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta capital, calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2102 esquina CARABOBO, a sus consocios señores Juan Carlos Pesce y Marcelino Paz, quienes continúan con el giro de la sociedad y se hacen cargo del activo y pasivo con efecto retroactivo al día 30 de junio de 1957. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.129-v.27|2|58

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas legales en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º y en breve: Rivadavia 6195, piso 1º, Cap. Fed., avisan: Juan Carlos Tangredi vende a Roberto Armando Fonre, su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle AVENIDA EMILIO CASTRO 7045, Cap. Fed. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.114-v.27|2|58

El escribano Rodolfo Solveyra, hace saber a los efectos de la Ley Nº 11.867, que la sociedad colectiva "Smith Molina y Beccar Varela", constituída por don Eduardo Smith Molina y don Mariano Beccar Varela, con domicilio en Avenida de Mayo 570, transfieren a la sociedad "Smith Molina y Beccar Varela, Pavimentos y Construcciones, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", con el mismo domicilio AVENIDA DE MAYO 570 todo lo que constituye el activo y pasivo del negocio que la vendedora explotá en el do-

micilio indicado, con relación al negocio de construcción, reparación y mantenimiento de pavimentos, puentes, caminos, pistas y demás actividades anexas y conexas. Reclamaciones de ley, en mi domicilio, calle Reconquista 657, Capital Federal.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.129-v.27|2|58

Avisan González Barzana y Cía. balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que don Fortunato Alijo vende a los señores José Simón Gómez, Carlos José Alfonso Vila y Horacio Benítez el hotel-alojamiento "Vizcaya", ubicado en esta Capital, en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 1181, donde se domicilian los compradores. El vendedor domiciliado en calle Constitución Nº 1949 Capital. Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.172-v.27|2|58

Jorge Oscar Giménez Hutton, abogado hace saber por cinco días, que los señores Rafael Corda, Demetrio Herrera y Manuel Zacarías Llamas, venden al señor Cayetano Rafael Gregori Autuori, el negocio de zapatería sito en la AVDA. DEL TRABAJO 1788, Capital. — Reclamos de ley, en Azcuénaga 75, piso 1º, es domicilio de las partes.

$ 100.— e.20|2-Nº 16.066-v.26|2|58

Gregorio Konikoff, contador público, hace saber que el señor Mateo Cravchik, vende, cede y transfiere a los señores Genach Lin y Froim Lin, el negocio de su propiedad dedicado a la explotación del ramo de ventas por menor de confecciones para señoras y afines, sito en la AV. GENERAL PAZ Nº 10776, ciudad, denominado "Modas Paz", haciéndose los compradores cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Espinosa 1462, Dpto. 5, ciudad.

$ 150.— e.20|2-Nº 15.995-v.26|2|58

González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. Entre Ríos 1750 Capital, T. E. 23-4375, avisan al comercio que por su intermedio la señorita Nelly Delia Barca, vende a los señores José Rodríguez y José María Fernández, su negocio de confitería, despacho de pan y venta de bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA RIESTRA 1289 Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, término legal, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.20|2-Nº 16.067-v.26|2|58

Avisa al comercio José Alberto González, martillero público, con oficinas en Osvaldo Cruz 2327, Capital, que ha quedado nula y sin efecto la operación por la cual la señora María Jorge de Fraigedo, vendía al señor Adelino Vigil, su negocio de hotel alojamiento, sito AVENIDA BELGRANO Nº 2891, Capital Federal. Reclamos de ley, término legal, mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.20|2-Nº 16.069-v.26|2|58

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Francisco Martínez Nogueira vende a Jesús Menéndez, Mario García, Baltasar Pérez y Marcelino Rodríguez el negocio de hotel-alojamiento, sito en la AV. BELGRANO Nº 1850, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.767-v.25|2|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 10 mesas en acera, sito en esta capital, calle AVENIDA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 1890|98 esquina CONCEPCION ARENAL 1502 — Vendedores: Juan Luis García, Manuel Menéndez, Julio Ilo Marianeschi y Manuel Berduasco, domiciliados en esta Capital, calle Coronel Díaz 1768. — Compradores: Guindado La Fusta S. R. L. domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.20|2-Nº 15.446-v.26|2|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|2 al 20|2|58.

"B"

Al comercio: José Sobrino, domiciliado Brasil 359, hace saber que ha transferido su parte en la sociedad Duarte y Cía. "Restaurant Lezama", calle BRASIL 359 de esta Capital, a Ramón Sobrino, domiciliado Plácido Martínez 2085, Capital. — Reclamos de ley., escribano Giles, Florida 229, escritorio 208.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.151-v.27|2|58

"C"

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficina Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que los señores Laureano Mariano Barcia Díz, Aurelio Ramón González y José Barcia, venden su negocio de lechería y venta de helados, CARLOS PELLEGRINI 835, a los Sres. Eugenio Miceli, Manuel Gutiérrez, Faustino Pérez, Antonio Miceli y Serafín Rivero, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.231-v.28|2|58

Por 5 días: Castilla Hnos y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que con su intervención el señor Arturo Villar, vende al señor Gabriel Antonio Abalos, su negocio de panadería mecánica denominado "Panificación Villar", sito en esta Capital Federal, calle CONGRESO Nº 5231|33, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de librería y juguetería, sito en la calle Triunvirato Nº 5372, Capital.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.258-v.28|2|58

Benedicto Caldarella, con domicilio legal y comercial en la calle Lavalle número 870, 2º piso, Capital Federal, comunica al comercio en general que con fecha 3 de febrero de 1958, ha cesado en sus actividades comerciales en su negocio "Estudio Fotográfico Caldarella", sito en la calle CALLAO Nº 91, C. Federal. — Reclamos y pagos en Lavalle número 870, 2º piso, C. Federal.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.095-v.27|2|58

Al comercio: Abel O. Martínez, martillero público, oficinas San Martín 201, Capital, T. E. 30-2911, avisa que se vende el negocio de lencería y medias "Gran Líbano" de la calle CORDOBA Nº 4898 de esta Capital; vendedora: Karam Hnos. con domicilio en la misma; compradores: M. Rosenberg e Hijos, con domicilio en Nazca 2160|64 de esta Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.130-v.27|2|58

Orlando J. Grezzi, martillero público, con oficinas en calle Viamonte 877, 2º piso, T. E. 32-3444, avisa por cinco días que la señorita María Antonio Iozzo, vende libre de todo gravamen su negocio de tintorería denominado "Delux" sito en calle CARLOS CALVO 967, Capital, a los señores Alberto Esteban Negri y Eduardo Lozano. — Reclamos de ley en Viamonte 877, 2º piso, oficina 7, domicilio transitorio de las partes.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.118-v.27|2|58

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería y confitería mecánica y reparto denominado "La Sonámbula", sito Capital Federal, calle CORRIENTES 1864. Reclamaciones término de ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital. — Vendedores: Antonio Nieto, Serafín Bulbín, Feliciano Buznego y José Feruglio, Corrientes 1864. — Compradores: Manuel Oro, Francisco Rioiro, Agustín Nieto y Antonio Nieto Bmé. Mitre 2258.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.165-v.27|2|58

Carlos S. Colombo, balanceador y martillero público, oficinas Moreno 1796, T. E. 45-5216, avisa que Angel Aníbal Mauri, domiciliado Moreno 1796, vende libre gravamen a José Emiliano Lage y Ramón Oscar Moyano, negocio carnicería, CORRALES 1292, domicilio éste compradores. — Reclamos ley mis oficinas.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.980-v.26|2|58

Avisan: José López Riveiro, Indalecio Riveiro Sal y Manuel Varela, giran López, Riveiro y Varela (sociedad de hecho), que venden un 13.33 o|o cada uno de sus partes indivisas del negocio de restaurante y bar sito COCHABAMBA 1938|39 esq. AV. PASEO COLON 1298, a Federico Pérez y Manuel Díaz Ramírez. — Reclamos ley en el negocio, domicilio partes.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.943-v.26|2|58

A. Fernández y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 85, Capital, T. E. 48-0789, avisan que el señor Liborio Alba, vende libre de toda deuda y|o gravámenes al señor Severino Bodi, su negocio en el ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle CARABOBO Nº 1499 esquina BALBASTRO Nº 2105, Capital, domicilio constituído por las partes mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.20|2-Nº 15.919-v.26|2|58

Avisan González Zarzana y Cía., balanceadores y martilleros, ofic. calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685 que los Sres. José Manuel Muiños y Rafael Junco, venden a los señores José Mosquera y Manuel Parcero el negocio de almacén de comestibles y bar ubicado en esta Capital, calle CONDE Nº 202, donde se domicilian los compradores. Los vendedores domiciliados en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.552-v.26|2|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13|2 al 21|2|58.

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361. T. E. 78-0500, avisan que: Salvador Massola ha formulado promesa de venta a Domingo Scipioni del negocio de productos de granja, verdulería, frutería y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CESPEDES Nº 3343. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.900-v.25|2|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2338, avisan que se vendió el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y cinco mesas en acera, sito en esta Capital calle CABILDO 3302|04 esquina BULNES 2596. Vendedor Angel Vigil, domiciliado en esta Capital, calle Avda. Libertador General San Martín 554. Compradores: Amador Manuel Cardelle, César Insúa Rolado, Manuel Fernández e Hermenegildo José Rogel domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.912-v.25|2|58

"CH"

Gerber y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Esmeralda Nº 1058, T. E. 31-7528, avisan al comercio que por su intermedio el señor Nicolás Zazulak ha vendido con fecha 16 de abril de 1957, a los señores Luis Martín, Raúl Tito Gómez, Elías Somoza López, Juan Romero, Benedicto Bertinazzi, Alejandro D'Ambrosio, Gerónimo Durán Fernández y Olga Simonelli, las cinco avas partes de su negocio que gira como negocio de café bar, denominado "Bar América", sito en la calle CHARCAS Nº 500 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, estando los compradores en posesión del mismo desde el 8 de julio de 1957. Reclamos de ley, anteriores al 8 de julio de 1957, efectuarlos en n|oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 300.— e.24|2-Nº 16.281-v.28|2|58

"D"

Alejandro Lorenzo Beltrán vende a Vicente Fernández, cantina, bar, denominada "Don José"; sita DIAZ VELEZ 5274, Capital, libre pasivo. — Reclamos ley y domicilio partes, mismo negocio.

$ 50.— e.21|2-Nº 16.105-v.27|2|58

"E"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Simón Topich, Manuel Armando García y Nicolás Randazzo, venden a Antonio Muñoz, Antonio Muñoz (hijo) y Francisco Muñoz, cafetín, casa de lunch y anexos, ENTRE RIOS 1212, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas. — Este aviso sustituye y anula al publicado con fecha 2|7|57 al 8|7|57, por haber sido insertado con error.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.303-v.28|2|58

Fernández, Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Manuel Crispín y José Antonio Lago, venden al señor Jorge Fraga, su negocio de quesería, fiambrería y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS Nº 1700 esquina SOLIS Nº 902. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.312-v.28|2|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554; avisan al comercio que: el señor Fernando Enrique Negre vende a los señores Plácido Fernández, Manuel Ramón Méndez, Cándido Guzmán, Baldomero Gómez y la señorita Carmen Deleo, su negocio de joyería, sito en esta Capital, calle ESMERALDA Nº 483. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.310-v.28|2|58

"F"

Organización "Hopiter", balanceadores públicos, calle Ibera 4689, Cap. T.E. 52-5640, avisan que el señor León Resnikoff vende al señor Eligio Fava su negocio de librería y juguetería, sito en la calle FREIRE Nº 1205, Cap. — Constituyendo el domicilio de las partes para reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.266-v.28|2|58

"G"

Massa, Vita y Vázquez, balanceadores y martilleros, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, avisan que, con su intervención la señora Yolanda Bertuccelli de Panerai, transfiere en venta libre de toda deuda y gravamen su negocio de venta de cafés, tes, bombones, caramelos, helados y bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 5404, al señor Enrique Mario Birbrayer, domicilio vendedora Bazurco 2512, Cap., domicilio comprador, Serrano 462, Dpto. 2, Capital. Reclamos términos de ley, en nuestras oficinas, calle General José Gervasio de Artigas 4771, 1º piso, T. E. 51-6700, donde constituyen domicilio las partes.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.199-v.27|2|58

Basso y Martínez, martilleros públicos y corredores, avisan: José y Celestino Conde venden a Camilo Varela, su negocio de despensa sito en GASCON Nº 1488|98, Cap., domic. de las partes. — Reclamos ley 11.867 en Rivadavia 1575, 3º p., Capital.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.869-v.25|2|58

"H"

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná Nº 344, piso 3º, Capital. — Al comercio, avisa: Que el señor Eloy Regalado Alvarez vende a la señorita Arminda Verónica Gómez, su negocio del ramo de carnicería y anexos, sito en la calle HIDALGO 648, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, mis oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.223-v.28|2|58

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Bdo. de Irigoyen 68, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983 avisan que Ramón Magán vende a Elisardo Jamardo y Manuel Jamardo su negocio de despensa y pizzería, sito en la calle HUMBERTO 1º 695|99, Capital, haciéndose cargo el vendedor del pasivo. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.20|2-Nº 16.045-v.26|2|58

"I"

Aurelio Alvarez, balanceador y martillero público, oficinas esta Capital, calle Ayacucho Nº 656, T. E. 47-8036, avisa que los señores José Angel Ponte, José Fernández, Romeo Rollastrini y Miguel Robertazzi, venden a los señores Alberto Pedro Sani, José Acevedo y José Angel Ponte, su negocio de hotel y restaurante denominado "La Nena", sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA números 1090|1100 y LIMA Nº 816. — Reclamaciones término de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.094-v.27|2|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores Angel Rivero y Julio Rivero, venden a los señores Ramiro Llanoza, Alfredo Fidel Sierra, Sergio García y Ramiro Moran, el negocio de bar restaurant, denominado "Los Olivos" ubicado en esta Capital, calle ITUZAINGO Nº 802, donde se domicilian los vendedores. Los compradores domiciliados en la Avenida Córdoba 2054. Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.173-v.27|2|58

Riva, del Río & Llamas, martilleros públicos, avisan que: Osvaldo, Egidio y Héctor De Antoni, venden a los señores Pedro Maza, Marcos Weindrach, Vicente A. J. Iavico y Francisco García, el negocio rotisería, restaurant y despacho de bebidas sito en la calle INDEPENDENCIA 2097|99. — Domicilio de las partes y reclamos en términos de ley Cangallo 1539, 1º p.

$ 100.— e.20|2-Nº 15.928-v.26|2|58

"J"

Manuel Cabrera, martillero público y balanceador, con oficinas en la calle Segurola Nº 1363, Capital Federal, avisa al comercio que por su intermedio, la señora Paula Yaben de Candia, vende al señor Domingo Di Fulbio el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 4761, Capital Federal. — Reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.142-v.27|2|58

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hnos. corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominados "La Intermediaria", la Sucesión de Francisco Leandro Vela, representada por su curador doctor Carlos Alberto Campana y Rafael Segundo Ratto (Vela y Ratto), venden a Benito Juvino y Manuel Juvino, con retroactividad al día 1º de abril de 1953, el negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sito en esta Capital, calle JUNIN Nº 1242 y 1244. Reclamos de ley, a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.185-v.27|2|58

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería mecánica, sito Capital Federal, calle JULIAN ALVAREZ 474|78. — Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital. — Vendedores: Pedro Amigo y Pedro Eliseo Amigo, Julián Alvarez 474|78. — Compradores: Francisco Díaz y Francisco Luiz Díaz, Bartolomé Mitre 2258.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.167-v.27|2|58

"L"

L. Torres y Cía., martillero público, con oficinas en Arribla 29, avisan que con su intervención Raquel Fieramosca de Martino, vende su parte indivisa del negocio de peluquería sito en LOS PATOS 2544 a Juan Direne y Amelia Fieramosca de Direne. — Domicilio de las partes y Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.260-v.28|2|58

"LL"

Lucila Fuertes, Vda. de Noseda; Nidya Olga Noseda de Di Salvo y Dora Nelly Noseda de Mamorato, avisan que venden a don Arturo Juan Serres, el negocio de venta de carnes y afines, sito en la calle LLAVALLOL Nº 2273, donde las partes constituyen sus domicilios, para reclamos de ley.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.087-v.27|2|58

"M"

"De Lorenzo y Vega", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Libertad 257, 5º piso, Capital, avisan: que por su intermedio el Sr. Ernesto Angel Zambrano, vende al Sr. Florentino Fernández, el negocio de "carnicería, frutas y verduras", ubicado en la calle MERCEDES 1720-24, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamaciones término de Ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.230-v.28|2|58

Roberto V. Mancinelli, martillero público, con oficina en la Avda. Gaona Nº 1995, Capital, T. E. 59-2444, avisa al comercio en general, que el señor Francisco Di Pietro, vende su negocio de despensa, sito en la calle MONTIEL Nº 902, de Capital, libre de toda deuda y gravamen al señor Nicolás Di Pizio. Domicilio de las partes el del negocio. Reclamos de ley mi oficina.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.295-v.28|2|58

"N"

Lino A. Brandolin, vende a Dorindo Menor y Manuel Salgado las instalaciones de su negocio de peletería "La Corona", sito NAZCA 2399. — Reclamos Margariños Cervantes 3276, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.109-v.27|2|58

Roberto Calistro y Ernesto Sánchez venden a Walder Vitali y Carlos Campalli, el taller mecánico y retoque de capa y pintura, sito en la calle NUÑEZ 1538, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo negocio. — Interviene Jorge Bianchi, martillero.

$ 100.— e.20|2-Nº 16.052-v.26|2|58

"P"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Ferdinando Granata vende a José Gonçalves, Abel Gonçalves Agra, Eduardo Manuel Gonçalves Nota, Antonio Gonçalves, Mario Marinho Afonso, José Lopes Alves Viana y Raúl Biasonni, café, bar, billares y restaurante, PARAGUAY 5099 esquina HUMBOLDT, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.305-v.28|2|58

Blanco, Alvarez, Feijóo y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1532 y 1527, avisan: María Martínez de Silva vende a María Teresa Hernández de Lucas, el negocio de venta de golosinas, cafés, tes y helados, establecido en PEDERNERA Nº 211, de esta Ciudad, domicilio de la vendedora. Domicilio de la compradora y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.158-v.27|2|58

José V. Creus, martillero público, avisa que el señor Benigno López vendió su negocio de "peluquería de damas" sito en la calle PALPA 3631, a los señores Pedro Natucci y Elida Elisa Ganna. — Reclamos de ley Alsina 1344, domicilio de las partes.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.115.v.27|2|58

Guillermo Cariac, Escribano, comunica que doña Teodolinda Aída Pelozzi de Zuliani; vende a doña Zulema Gutman su negocio de farmacia "Goyena", sito en PEDRO GOYENA Nº 900 de esta Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas Bartolomé Mitre 544, escr. 7, 8 y 9 donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.20|2-Nº 16.034-v.26|2|58

Aviso al Comercio. Manuel A. López, martillero público, con oficina en la calle Paraguay Nº 4519, Dpto. "E" 1º piso, que Noeli Francisca Toulouse de Cervetti, vende a María Dora Bazán de Hidalgo, su negocio de venta de helados, leche y artículos envasados, sito en la calle PICHEUTA N 1727, Capital, libre de todo gravamen y personal. — Domicilio de las partes y reclamo de ley, mismo negocio.
$ 150.— e.20|2-Nº 15.934-v.26|2|58

García & Caserta, balanceadores con oficinas en Lavalle 406, piso 5, comunican que Reinaldo Juan Berreta, Filomena La Rocca de Echave, Angela Echave de Marín y María Vives de Marín, venden a Gerardo Ríos y Lino Vázquez Ríos, libre de toda deuda o gravamen el negocio de hotel, PIEDRAS 122, piso 2º, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamaciones Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 100.— e.20|2-Nº 15.925-v.26|2|58

Héctor A. Barbier, martillero público, hace saber que doña Elisa Rondinelli de Alberico, vende a don Antonio Vásquez su negocio de lechería y venta helados, sito en la calle PEDERNERA 3015|19 de esta Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en Av. F. F. de la Cruz Nº 1254.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.770-v.25|2|59

"R"

Al comercio: José Rodríguez, Bernardo Ferreiro, Gonzalo Gutiérrez y Francisco Rodríguez, venden a Delfín Reboredo, Adolfo Pérez, Alfredo Cordeiro y Ramón Martínez, sus partes correspondientes, del negocio de lunch y despacho de bebidas al copeo, calle RIVADAVIA 7328, domicilio contratantes. — Reclamos ley. Talcahuano 52.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.092-v.27|2|58

Aviso al comercio que Carlos Gualberto Meza vende su negocio de "hotel alojamiento", RECONQUISTA 629 4º p., dep. 8, a la señora Elena Carmen María Cavanenghi de Perlusky, libre de todo gravamen. — Domicilio vendedor: Universidad 958; comprador: Reconquista 629, 4º p. dep. 8. — Reclamos de ley, domicilio del comprador.
$ 100.— e.20|2-Nº 15.966-v.26|2|58

Al comercio: Avísase que los señores José María González, Artemio Blanco, Armando García, Francisco González, Guillermo Prieto y Manuel González, que giran en plaza como sociedad de hecho, bajo el rubro de González y Compañía, propietarios del café y bar denominado "Benigno" ubicado en esta Capital, calle RIOJA Nº 2171 - 2177, lo venden al señor Segundo Santiago Muría. — Reclamos de ley, escribano Hugo Héctor Bonanno, Cangallo 1642, 6º piso, domicilio constituído por las partes
$ 150.— e.20|2-Nº 16.049-v.26|2|58

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores, oficinas Venezuela 1525, avisan: José María Recayte vende a Herminda Recayte de Valladares, su parte mitad que le corresponde y que posee conjuntamente con la misma, el despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 3258, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. — Reclamos de ley mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 150.— e.19|2-Nº 15.882-v.25|2|58

Florestano, Bochicchio y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital. T. E.: 37-9805, avisa que el señor Antonio Domingo Mobilio transfiere en venta libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio de bombonería, molienda y venta de cafés y tés y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 179, Capital, a la señora Elda Molinari y a la señorita María Archetti. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.—, e.19|2-Nº 15.870-v.25|2|58

José Scorofitz, martillero público, con oficinas en Lavalleja 168, hace saber que Francisco Miralles, vende a los señores Jorge Raúl Scheinsohn, Carlos Alberto Fernando Arias y Cayetano Carino, un negocio de lonería y anexos, establecido en la calle RIVADAVIA Nº 8196 libre de todo gravamen, deudas, pasivo, tasas, etc. — Reclamaciones dentro del término de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.917-v.25|2|58

"S"

Vitale y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Cangallo 2324. T. E. 47-6099 y 5169, avisan que César Alfredo Buatti vende a Gervasio González, el negocio de taller de composturas de calzado, sito en la calle SARMIENTO Nº 3676. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.164-v.27.2|58

José Piedilato, martillero público, avisa: Carmen Antonio Fosini y Santiago Pedro Girasol, venden a Miguel Angel Ucciani y Antonio Vicente Ucciani, su negocio de "venta de carnes y elaboración de embutidos", instalado en el Mercado San Nicolás PUESTOS 1 y 2, sito calle SAN NICOLAS Nº 392 esq. AVELLANEDA. — Reclamaciones Ley 11.867 en Viamonte 1837, domicilio contratantes.
$ 100.— e.20|2-Nº 15.947-v.26|2|58

Muzio y Granero balanceadores y martilleros públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que Luis Tuñón vende a Domingo Díaz negocio despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, calle SARACHAGA 5471. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.20|2-Nº 16.070-v.26|2|58

Manuel Martín y Cía., (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en Reconquista 165, 6º piso, of. 623 de la Capital, T. E. 33-1216, avisan que José Constantino Conde vende libre de toda deuda, gravámenes y personal, a los señores Severiano José Ramiro Fernandez Severino Alvarez y Antonio Rivera, el negocio de bar, cervecería y casa de lunch denominado "El Balón" sito en esta Capital, calle SUIPACHA 833. — Reclamos términos de ley y domicilio compradores, en nuestras oficinas. — Domicilio vendedor, en el negocio.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.819-v.25|2|58

Manuel Martín y Cía. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos) con oficinas en Reconquista 165, 6º piso, of. 623 de la Capital. T. E. 33-1216, avisan qque ha quedado nula y sin efecto la venta que libre de toda deuda, gravamen y personal, hacía el señor José Constantino Condo a los señores Severino Alvarez, Severiano José Ramiro Fernández y Onésimo Corral, de su negocio de bar, cervecería y casa de lunch denominado "El Balón" sito en SUIPACHA 833, de la Capital según edictos que se publicaron en este Boletín del 27|11 al 3|12|57. — Domicilio compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.827-v.25|2|58

Manuel Martín y Cía., (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos) con oficinas en Reconquista 165, 6º piso. Of. 623 de la Capital, T. E. 33-1216, avisan que Jaime Torres, Ernestina Larrecochea de Torres y Marcelo Torres venden libre de toda deuda y gravamen, a Manuel Real y Flora Pato de Real, el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas denominado "Hotel Confortable", sito en esta Capital, calle SAN JUAN 951. — Domicilio vendedores en el negocio. — Domicilio compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.19|2-Nº 15.821-v.25|2|58

"T"

Se hace saber por cinco días que doña Clara García de Domínguez, domiciliada en José Bonifacio número 2354 vende a Sres Angel Pedro Castro y Dolores Dora Buffa de Castro, domiciliados en Esteban Bonorino número 82, Dto. 2, el negocio de panadería, ubicado en calle CORONEL ESTEBAN BONORINO número 53. — Reclamos de Ley, Escribanía Monticelli, Talcahuano 638, 8º F., donde las partes constituyen domicilios.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.351-v.28|2|58

Gerber y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Esmeralda Nº 1058, T E. 31-7528, avisan que con su intervención del señor Rodolfo Pablo Altbach vende su negocio de "bar y restaurant" denominado "El Sol", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 693, a Mauricio Jacobo Freiberg, Hamilton Natalio Hiacelay, Jaime Balbona y Luis Julio Bertolini. Reclamos término de ley efectuarlos en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.282-v.28|2|58

Organización Bucole, martilleros públicos y balanceadores nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 754, 2º piso, oficinas 29 y 30, de Capital Federal, avisan que: Ramón Ostres vende su negocio de despensa, sito en la calle TRES ARROYOS Nº 2999, de Capital Federal, al Sr. Abraham Leszcz. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.298-v.28|2|58

José Méndez, vende a María Vázquez Resua el negocio de peluquería para damas, sito en la calle TINOGASTA número 3983, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, a vendedor y compradora en dicho negocio.
$ 50.— e.21|2-Nº 16.081-v.27|2|58

"La Bolsa Panaderil, Acevedo, Babillo y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, comunican que la venta que efectuaba José Maroñas a favor de Cipriano López Corugedo, Severino López Corugedo y Manuel Oro, del negocio de panadería y pastelería mecánica, sito Capital, calle TALCAHUANO 1244|46, ha quedado sin efecto.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.166-v.27|2|58

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º Piso, T. E. 41-6761, avisan que el señor Jorge Wáshington Cúneo vende libre de deuda a Casa Chéret S. R. L., su negocio de "Casa de Modas" sito en la calle TALCAHUANO Nº 1181. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.875-v.25|2|58

"V"

Ciminelli, Rubino y Guasch, martilleros públicos, con oficinas en Avda. Sáenz 957, T. E. 91-2006, avisan al comercio que Feliz Marchese vende a Félix Juan Miguel Miralles y Nicolás Worobiej, el negocio de zapatería sito en la calle VENTURA DE LA VEGA Nº 3979. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.270-v.28|2|58

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que Faustino Buceta, vende la cuarta parte indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de café, bar y billares, sito en esta Capital, calle VARELA Nº 1108|10 al señor Tomás Pérez, quien conjuntamente con los señores Manuel Vidal, Manuel Giraut y Ramón Ramos, continúan con el giro del negocio haciéndose cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.21|2-Nº 16.128.v.27|2|58

Muzio y Granero, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721, avisan que Domingo Díaz vende a su socio Antonio Sánchez, la parte mitad indivisa del negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas alcohólicas (que en sociedad de hecho explotaban) calle VIEYTES 502; haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo y continuando con el giro del negocio el señor Antonio Sánchez. Domicilio comprador en el negocio; vendedor en n|oficinas.
$ 150.— e.20|2-Nº 16.068-v.26|2|58

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Al Comercio. — Se hace saber que la sociedad Silenzi y Saporiti Sdad. Resp. Ltda. vende a Don Tomás Sánchez González el negocio de librería y bazar, denominado "Los Dos Ases" sito en ALLEN, RIO NEGRO, con todo su activo y pasivo. — Domicilio de las partes: Allen, Río Negro. — Reclamo de ley ante el escribano Joaquín Pellegrini, calle España 101, Allen, Río Negro.
$ 100.— e.20|2-Nº 15.927-v.26|2|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

A. C. I. A.
Agrupación Comercial e Industrial Argentina, S. A.
Emisión de acciones

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sus reuniones de fechas 5|4|50, 16|12|50 y 14|1|52, y lo establecido en el artículo 7º de nuestros estatutos, se lleva a conocimiento de los señores accionistas la emisión de acciones ordinarias series 2 y 3, clase "A", (10 votos) y de las series 4, 5, 6 y 7, clase "B", (1 voto). — El Directorio.
$ 90.— e.24|2-Nº 16.221.v.26|2|58

A. C. I. A.
Agrupación Comercial e Industrial Argentina, S. A.
Aumento de capital autorizado

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión de fecha 7 de setiembre de 195[illegible], resolvió el aumento del capital autorizado de v$n. 800.000, a v$n. 1.600.000, o sea cinco series de 1.600 acciones ordinarias clase "B" (1 voto) cada serie, que se emitirán, suscribirán e integrarán en la oportunidad, forma y condiciones de pago que se determinen. — El Directorio.
$ 90.— e.24|2-Nº 16.222.v.26|2|58

EDICTOS DE MENSURA

El suscripto, Tomás G. Amondarain, ingeniero civil, Mat. Nº 4.949, comunica a los linderos e interesados por el término de tres días, que el día 15 de marzo próximo dará comienzo a las operaciones de mensura de las tierras fiscales ocupadas y concedidas en venta al señor Friederich Wilhelm ... hn, por disposición Nº 3.279 del señor Director General de Tierras. — La superficie afectada es de aproximadamente 12.249 hás., ubicadas en legua a legua b, lote 11, fracción D, Sección III. — Parte en el ángulo S. E. legua a mitad Sud legua b, legua c, parte este legua d, lote 6, mitad norte legua b, lote 15, Fracción C, Sección HII, Provincia de Chubut. — Se dará comienzo a las operaciones partiendo del esquinero N. E., legua b, lote 6 a las 6 horas
$ 120.— e.24|2-Nº 16.218.v.26|2|58

B A F I C O
Sociedad Anónima, Cerealista, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
PAGO DE DIVIDENDOS
EMISION DE ACCIONES

Se halla a disposición de los accionistas el pago del dividendo del primer ejercicio en acciones ordinarias según lo resuelto por la asamblea del día 27 de diciembre de 1957, emitiendo las acciones correspondientes, ofreciendo además a los efectos del derecho de preferencia acordado por el artículo 7 de los estatutos, la suscripción de 13 nuevas series ordinarias para elevar el capital suscripto a m$n. 1.920.000.00. — El Directorio.
$ 120.— e.24|2-Nº 16.308-v.26|2|58

BERNARDO GELBLATT
Soc. Anón., Ind. y Com.

Se hace saber por tres días que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, realizada el 22|1|58, el capital autorizado de la sociedad, ha sido aumentado de la suma de m$n. 1.000.000 a m$n. 4.000.000. — El Directorio.
$ 90. — e.24|2-Nº 16.275-v.26|2|58

FAUSTINO BELTRAN & CIA., S. A.
Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

El Directorio de Faustino Beltrán & Cía., S. A. Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, hace saber conforme al artículo 15 de los estatutos por tres días, a los señores accionistas a los efectos del derecho que les acuerda el art. 7º de los estatutos sociales y art. 4º del decreto 852|55, que por escritura número 907, pasada al folio 2.346 el 30 de diciembre de 1957 ante el escribano Aquiles Yorio, se protocolizó el acta de directorio Nº 83 de fecha 28 de febrero de 1957, por la cual el Directorio dentro del capital autorizado previsto en el artículo 6º de los estatutos y de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 4 de febrero de 1957, dispuso concretar el aumento del capital social en la suma de dos millones de pesos mediante la emisión de 20 series de acciones ordinarias A, nominativas de cinco votos por acción; 110 series de acciones ordinarias B, nominativas de un voto por acción y 70 series de acciones ordinarias C nominativas de un voto por acción, las que tienen derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1957. — El Directorio.
$ 210. — e.24|2-Nº 16.283-v.26|2|58

FAUSTINO BELTRAN & CIA., S. A.
Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

El Directorio de Faustino Beltrán & Cía., S. A. Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos y decreto 852|55, hace saber por tres días a los señores accionistas que por escritura número 908, pasada al folio 2.355, el 30 de diciembre de 1957, ante el escribano Aquiles Yorio, se protocolizó el texto definitivo de las reformas introducidas a los estatutos sociales por la Asamblea General Ordinaria del 4 de febrero de 1957, por las cuales entre otras se dispuso elevar el capital autorizado de la sociedad a la suma de m$n. 20.000 000.—. — El Directorio.
$ 150. — e.24|2-Nº 16.279-v.26|2|58

SEGARD & Cía.
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Pago de dividendo

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 26|2|58 inclusive, se pagará en nuestras oficinas, Florida 336, de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, contra presentación de las acciones, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1956/57, de 19 o|o para las acciones ordinarias y 9 y 1|2 o|o para las preferidas, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de accionistas del 30|1|58. — El Directorio.
$ 120.— e.21|2-Nº 16.120.v.25|2|58

MAQUIMOTOR
S. A. C. I.

Se hace saber que el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la emisión de la serie Nº 14 de acciones ordinarias oportunamente resuelta y publicada en el Boletín Oficial del 8 de noviembre de 1957 y modificar las condiciones de integración para las acciones pendientes de suscripción de la serie 13ª de acciones ordinarias por $ 300.000.— abonándose un pago del 10 o|o al suscribirlas y el saldo a integrarse dentro de lo diez meses. Igualmente se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de dos series de acciones preferidas números 1 y 2 por $ 500.000.— cada serie al portador al valor nominal de cien pesos cada acción, que gozarán de un dividendo fijo del 8 o|o a partir del momento de su integración, pagadero con preferencia al de las acciones ordinarias, sin efecto acumulativo y con igual preferencia que las demás acciones en caso de liquidación Su rescate se efectuará con prima del 10 o|o del valor nominal. — El Directorio.
$ 180.— e.21|2-Nº 16.162-v.25|2|58

SELMAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
A V I S O

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha emitido las series 61ª a 74ª de la clase "A" y 237ª a 294ª de la clase "B" por un total de m$n. 7.200.000.—. — El Directorio.
$ 90.— e.21|2-Nº 16.178-v.25|2|58

Edicto de Mensura

El agrimensor D. César Rodolfo Storni, hace saber a quienes tuvieren interés, que procederá a mensurar, deslindar y amojonar las leguas a y b, lote 15, fracción A, legua c y d, lote 6, fracción B COLONIA PRES. LUIS SAENZ PEÑA, PROV. DE SANTA CRUZ, adjudicadas por la Dir. Gral. de Tierras a la Sra. María Isaura Rodríguez de Novoa y Laura, María, Manuela, Elía, Obdulia, Regina, Liria Armonía y Francisco Novoa el día 28 de febrero de 1958, a las diez horas, a partir del mojón Nord-Este del lote 15.
$ 90.— e.21|2-Nº 16.082.v.25|2|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A.
PRESCRIPCION CANJE DE ACCIONES AL PORTADOR

A los efectos a que el mismo se refiere, se transcribe el artículo 30º de los estatutos sociales vigentes:

"Artículo 30º. — La transformación de las acciones para adecuarlas a los principios establecidos en el artículo 9º de estos Estatutos será anunciada en el "Boletín Oficial" durante 30 días y pasados 10 días desde la última publicación, los tenedores de acciones no canjeadas no podrán ejercer sus derechos como accionistas mientras no den cumplimiento a esta disposición. — El derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de hecha la última publicación de esta disposición en el "Boletín Oficial". — Producida la prescripción el Directorio colocará en venta las acciones en cartera para canje y acreditará a Reserva Legal el importe que se obtenga".

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — El Directorio.
$ 2.100.— e.5|2-Nº 14.999-v. 20|3|58

ULIVI, BIANCHI & CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

El Directorio hace saber en virtud de lo dispuesto por los estatutos, que resolvió emitir 35.000 acciones ordinarias "B" por un valor de c|$ 3.500.000 emisión elevada a escritura pública el 14 de noviembre de 1957, al folio 391 en el registro del escribano Sr. Carlos Raúl Possé.

Se hace saber esta publicación en virtud de lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 200.— e.20|2-Nº 16.063.v.26|2|58